

Itaú (Panamá), S. A.

**Informe y Estados Financieros
31 de diciembre de 2021**

Itaú (Panamá), S. A.

Índice para los Estados Financieros 31 de diciembre de 2021

	Páginas
Informe de los auditores independientes	1 - 4
Estados Financieros:	
Estado de Situación Financiera	5
Estado de Resultado Integral	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9 - 78

Informe de los Auditores Independientes

Al Accionista y Junta Directiva de
Itaú (Panamá), S. A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de Itaú (Panamá), S. A. (el “Banco”) al 31 de diciembre de 2021, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros del Banco comprenden:

- el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021;
- el estado de resultado integral por el año terminado en esa fecha;
- el estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- las notas a los estados financieros, que incluyen las políticas de contabilidad significativas y otra información explicativa.

Base para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes del Banco de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y los requerimientos del código de ética profesional para los contadores públicos autorizados que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética de la República de Panamá.



Al Accionista y Junta Directiva de
Itaú (Panamá), S. A.
Página 2

Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Banco de continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.



Al Accionista y Junta Directiva de
Itaú (Panamá), S. A.
Página 3

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Banco deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Al Accionista y Junta Directiva de
Itaú (Panamá), S. A.
Página 4

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- La socia de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Diana Mosquera con número de idoneidad del contador público autorizado #5160.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Diana Mosquera, Socia; Jacqueline Andrión, Gerente; Gilberto Miller, Gerente.

A large, stylized cursive signature of the PricewaterhouseCoopers firm.

19 de febrero de 2022
Panamá, República de Panamá

A cursive signature of Diana Mosquera.

Diana Mosquera
CPA 5160

Itaú (Panamá), S. A.**Estado de Situación Financiera****31 de diciembre de 2021***(Expresado en US\$ dólares)*

	Nota	2021	2020
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4, 8 y 7	182,457,427	127,516,725
Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	4 y 9	66,724,399	63,102,433
Inversiones a valor razonable con cambios en ganancia o pérdida	4 y 9	85,000,250	77,485,750
Préstamos a costo amortizado		284,188,415	288,118,630
Menos: Provisión para pérdidas en préstamos		(5,166,824)	(5,889,011)
Comisiones descontadas no ganadas		-	(32,444)
Préstamos, neto	4 y 10	<u>279,021,591</u>	<u>282,197,175</u>
Inversiones en asociadas	7	982,539	1,139,591
Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad, neto	11	588,543	711,082
Activo por derecho de uso, neto	12	231,675	342,812
Otros activos	13	<u>768,005</u>	<u>919,932</u>
Total de activos		<u><u>615,774,429</u></u>	<u><u>553,415,500</u></u>
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos			
Depósitos de clientes			
A la vista		394,685,969	318,724,031
Ahorros		51,157	54,624
A plazo fijo		<u>80,966,874</u>	<u>102,187,776</u>
Total de depósitos de clientes	4 y 7	<u>475,704,000</u>	<u>420,966,431</u>
Acreeedores varios		1,173,423	941,643
Provisión para pérdidas en créditos contingentes	14	153,803	52,579
Obligación por arrendamiento financiero	15	266,099	370,268
Otros pasivos	16	<u>926,537</u>	<u>789,729</u>
Total de pasivos		<u>478,223,862</u>	<u>423,120,650</u>
Patrimonio			
Capital en acciones	17	65,919,000	65,919,000
Utilidades no distribuidas		61,863,568	53,762,627
Reserva regulatoria		9,763,264	9,763,264
Provisión para pérdida en inversiones a valor razonable con cambio en otro resultado integral	9	95,139	72,104
Cambios netos en inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	9	<u>(90,404)</u>	<u>777,855</u>
Total de patrimonio		<u>137,550,567</u>	<u>130,294,850</u>
Total de pasivos y patrimonio		<u><u>615,774,429</u></u>	<u><u>553,415,500</u></u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Itaú (Panamá), S. A.
Estado de Resultado Integral
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en US\$ dólares)

	Nota	2021	2020
Ingresos por intereses sobre			
Préstamos	7	8,328,770	11,384,258
Depósitos en bancos	7	631,073	853,095
Inversiones		946,500	2,137,834
Total de ingresos por intereses		9,906,344	14,375,187
Gastos por intereses			
Costo financiero	7, 15	(1,002,485)	(3,732,829)
Ingreso neto por intereses, antes de provisiones		8,876,440	10,611,040
Provisiones por deterioro de activos financieros			
(Reversión de provisión) provisión para pérdidas en préstamos	10	(720,265)	1,955,988
Provisión (reversión de provisión) para pérdidas en créditos contingentes	14	101,224	(47,938)
Provisión para pérdidas en inversiones	9	23,035	56,745
Ingresos neto por intereses, después de provisiones		9,472,446	8,646,245
Otros ingresos (gastos)			
Ingresos procedentes de contratos	18	1,976,622	1,948,198
Gastos por comisiones		(439,111)	(400,054)
Ganancia neta realizada en valores de inversión a valor razonable con cambios en otro resultado integral	9	411,499	213,457
(Pérdida) ganancia neta en valores de inversión a valor razonable y derivados con cambios en ganancias o pérdidas	9	(3,634)	8,134
(Pérdida) ganancia por conversión de moneda		(200,454)	16,366
Otros ingresos	19	2,595,418	1,358,473
		4,340,340	3,144,574
Gastos generales y administrativos			
Salarios y otros gastos de personal	7	2,006,456	1,932,378
Oficina de representación	7	686,986	1,026,195
Honorarios y servicios profesionales		626,442	596,663
Depreciación y amortización	11	236,881	251,686
Amortización por derecho de uso	12	91,158	95,610
Otros	20	2,063,921	1,953,049
		5,711,845	5,855,581
Utilidad neta		8,100,941	5,935,238
Otro Resultado Integral			
Partidas que pueden ser reclasificadas a ganancias o pérdidas:			
Provisión para pérdida en inversiones a valor razonable con cambio en otro resultado integral		23,035	56,745
Cambios netos en inversiones a valor razonable con cambio en otro resultado integral		(868,259)	281,573
Total de resultado integral		7,255,717	6,273,556

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Itaú (Panamá), S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
 (Expresado en US\$ dólares)

	Capital en acciones	Utilidades no distribuidas	Reserva regulatoria	Provisión para pérdida en inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado	Cambios netos en inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	65,919,000	47,827,389	9,763,264	15,358	496,282	124,021,293
Utilidad neta	-	5,935,238	-	-	-	5,935,238
Otro resultado integral:						
Partidas que pueden ser reclasificadas a ganancia o pérdida:						
Provisión para pérdida en inversiones a valor razonable con cambio en otro resultado integral	-	-	-	56,746	-	56,746
Cambios netos en inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	-	-	281,573	281,573
Total de otro resultado integral, neto	-	-	-	56,746	281,573	338,319
Total de otro resultado integral	-	5,935,238	-	56,746	281,573	6,273,557
Saldo al 31 de diciembre de 2020	65,919,000	53,762,627	9,763,264	72,104	777,855	130,294,850
Utilidad neta	-	8,100,941	-	-	-	8,100,941
Otro resultado integral:						
Partidas que pueden ser reclasificadas a ganancia o pérdida:						
Provisión para pérdida en inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	-	23,035	-	23,035
Cambios netos en inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	-	-	(868,259)	(868,259)
Total de otro resultado integral, neto	-	-	-	23,035	(868,259)	(845,224)
Total de otro resultado integral	-	8,100,941	-	23,035	(868,259)	7,255,717
Saldo al 31 de diciembre de 2021	65,919,000	61,863,568	9,763,264	95,139	(90,404)	137,550,567

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Itaú (Panamá), S. A.
Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en US\$ dólares)

	Nota	2021	2020
Flujos de efectivo por las actividades de operación			
Utilidad neta		8,100,941	5,935,238
Ajustes para reconciliar la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación:			
Depreciación y amortización	11	236,881	251,686
Amortización por derecho de uso	12	(87,002)	(95,610)
(Reversión de provisión)/provisión para pérdida en préstamos	9	(720,265)	1,955,988
Provisión para pérdidas en inversiones		23,035	56,745
Provisión/(reversión de provisión) para pérdidas contingencias	9	101,224	(47,938)
Ingresos por intereses		(9,906,344)	(14,375,187)
Gastos de intereses		1,002,485	3,732,829
Cambios netos en activos y pasivos de operación:			
Depósitos mayores a 90 días		24,983,806	(30,045,306)
Inversiones a valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas		(7,514,500)	(77,485,750)
Préstamos a costo amortizado		3,521,494	18,800,642
Otros activos		268,581	(78,319)
Depósitos de clientes		55,026,125	(53,271,849)
Acreedores varios y otros pasivos		380,850	310,430
Intereses cobrados		10,645,246	15,348,497
Intereses pagados		(1,291,042)	(3,984,359)
		<u>84,771,513</u>	<u>(132,992,263)</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión			
Adquisición de inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	9	(142,737,000)	(214,237,000)
Ventas y redenciones de inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	9	138,109,990	262,538,993
Adquisición de mobiliario y equipo	11	(115,827)	(76,577)
		<u>(4,742,837)</u>	<u>48,225,416</u>
Flujo de efectivo por las actividades de financiamiento			
Amortización de obligación por arrendamiento financiero y pagos de pasivos por arrendamiento con el efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	15	(104,169)	(80,120)
Aumento (disminución) neta en efectivo y equivalentes de efectivo		79,924,507	(84,846,967)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>97,471,420</u>	<u>182,318,386</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u><u>177,395,927</u></u>	<u><u>97,471,420</u></u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Itaú (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

1. Información General

Itaú (Panamá), S. A. (el “Banco”) es una entidad organizada y constituida de acuerdo a la legislación de la República de Panamá e inició operaciones el 15 de abril de 1998 al amparo de una Licencia Internacional otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá (la “Superintendencia”), mediante Resolución No.22-97 del 7 de octubre de 1997. El Banco es una entidad financiera, subsidiaria 100% de Itaú CorpBanca Colombia, una entidad financiera establecida en la República de Colombia. La última controladora del Banco es Itaú Unibanco.

Las oficinas del Banco están localizadas en el Piso 18 del Edificio Midtown, Calle 74 Este, San Francisco, Panamá, República de Panamá y mantiene una oficina de representación en Bogotá, Colombia.

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia, a través del Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el Texto Único del Decreto Ley No.9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No.2 de 22 de febrero de 2008, así como de Resoluciones y Acuerdos emitidos por esa entidad. Entre los principales aspectos de esta Ley se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión consolidada, procedimientos para la administración de riesgos de créditos y de mercado, para prevención de lavado de dinero, y procedimientos de intervención y liquidación bancaria, entre otros. De igual forma, los bancos estarán sujetos, por lo menos, a una inspección cada dos (2) años realizada por los auditores de la Superintendencia, para determinar el cumplimiento de las disposiciones del Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008 y la Ley No.42 del 2 de octubre de 2000, esta última sobre la prevención de blanqueo de capitales y la Ley No.23 del 27 de abril de 2015, que reemplazó la anterior y el Acuerdo No.10-2015 de 27 de julio de 2015, que reemplazó el Acuerdo No.12 del 14 de diciembre de 2005.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas

Un resumen de las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente con relación al año anterior, a menos que se indique lo contrario.

Período Contable

El estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo cubren el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2021, comparativo con el mismo período anterior. El estado de situación financiera se presenta con corte al 31 de diciembre de 2021, comparativo con el 31 de diciembre de 2020.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

Base de Preparación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en Inglés, International Accounting Standard Board – IASB) y por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF).

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del costo histórico, excepto por las inversiones y derivados a valor razonable con cambios en ganancia o pérdida, y las inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, se tiene en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de valoración y/o revelación en los estados financieros se determina de la forma previamente dicha, a excepción de las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIIF 16, y la medición que tiene algunas similitudes con el valor de mercado, pero no son su valor razonable, tales como: el valor neto realizable de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Moneda de Presentación y Funcional

Los registros se llevan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) y los estados financieros están expresados en esta moneda. El balboa (B/.), unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal y moneda funcional.

Presentación de los Estados Financieros

El Banco presenta el estado de situación financiera en orden de liquidez. Los saldos de los activos y pasivos financieros son compensados en el estado de situación financiera sólo cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El estado de resultado integral se presenta basado en la naturaleza de los gastos. Los ingresos y gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable, y sea descrita en las políticas del Banco.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

El estado de flujos de efectivo se prepara utilizando el método indirecto, en el cual se parte de la utilidad o pérdida neta del ejercicio y se depura esta cifra por los efectos de las transacciones y partidas no monetarias, así como las pérdidas y ganancias atribuibles a las actividades de inversión y financiamiento.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el Banco considera como equivalentes de efectivo, los depósitos en bancos con vencimientos originales iguales o menores a noventa días, que estén libres de gravámenes.

Transacciones en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a dólares a la tasa de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio fijos contractualmente acordados. Las transacciones en moneda extranjera son registradas a las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de (pérdida) ganancia por conversión de moneda en el estado de resultado integral.

Activos Financieros

Métodos de Medición

Costo Amortizado con Tasa de Interés Efectiva

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero. El cálculo no tiene en cuenta pérdidas crediticias esperadas e incluye costos de transacción, primas o descuentos y honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como: costos de originación. En el caso de activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados activos con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial, el Banco calcula la tasa de interés efectiva crediticia ajustada, que se calcula con base en el costo amortizado del activo financiero en lugar de su importe en libros bruto e incorpora el impacto de las pérdidas crediticias esperadas en los flujos de efectivo futuros estimados.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

Cuando el Banco revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros se ajusta para reflejar el nuevo estimado descontado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultado integral.

Ingresos por Intereses

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de los activos financieros, excepto:

- (a) Los activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, para los cuales la tasa original de interés efectiva crediticia ajustada se aplica al costo amortizado del activo financiero.
- (b) Los activos financieros que no son adquiridos u originados con deterioro crediticio, pero posteriormente han obtenido deterioro crediticio (o “etapa 3”), para los cuales los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva a su costo amortizado (es decir, neto de la provisión para pérdidas crediticias esperadas).

Reconocimiento y Medición Inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas periódicas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, fecha en la que el Banco se compromete a comprar o vender el activo.

El reconocimiento inicial, el Banco mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuara midiendo a valor razonable con cambios en valor razonable con cambios en ganancia o pérdida los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero, como honorarios y comisiones. Los costos de transacción de los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en ganancia o pérdida se contabilizan en el estado de resultado integral. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada para los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado cuando se origina un nuevo activo.

Cuando el valor razonable de los activos financieros difiere del precio de la transacción en el reconocimiento inicial, la entidad reconoce la diferencia de la siguiente manera:

- (a) Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, una medición de Nivel 1) o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

(b) En todos los demás casos, la diferencia se difiere y en el momento del reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día, se determina individualmente. Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación.

(i) *Clasificación y Medición Posterior*

El Banco clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- A valor razonable con cambios en ganancia o pérdida;
- A valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- A costo amortizado.

Los requerimientos de clasificación para instrumentos de deuda y de patrimonio se describen a continuación:

Instrumentos de Deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos, bonos gubernamentales y corporativos y cuentas por cobrar comerciales adquiridas a clientes en arreglos de factoraje sin recurso.

La clasificación y medición posterior de los instrumentos de deuda dependen de:

- El modelo de negocio del Banco para administrar el activo; y
- Las características de flujo de efectivo del activo.

Con base en estos factores, el Banco clasifica sus instrumentos de deuda dentro de una de las siguientes categorías de medición:

- A costo amortizado: los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en ganancia o pérdida, se miden al costo amortizado. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en el estado de resultado integral bajo "ingresos por intereses sobre inversiones" utilizando el método de interés efectivo.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

A valor razonable con cambios en otro resultado integral: los activos financieros que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para vender los activos, donde los flujos de efectivo de los activos representan solo pagos de principal e intereses, y que no son designados al valor razonable con cambios en ganancia o pérdida, se miden al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los movimientos en el importe en libros se toman a través de otro resultado integral, excepto por el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias en el costo amortizado del instrumento que se reconocen en el estado de resultado integral. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral se reclasifica de patrimonio al estado de resultado integral. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en el estado de resultado integral bajo "ingresos sobre inversiones" utilizando el método de interés efectivo.

- A valor razonable con cambios en ganancia o pérdida: los activos que no cumplen los requisitos para costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden al valor razonable con cambios en ganancia o pérdida. Una pérdida o ganancia en un instrumento de deuda que se mide posteriormente al valor razonable con cambios en ganancia o pérdida y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en el estado de resultado integral para el período en el que surge, a menos que surja de instrumentos de deuda que fueron designados al valor razonable o que no son mantenidos para negociar. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en el estado de resultado integral bajo "ingresos por intereses sobre inversiones" utilizando el método de interés efectivo.

Modelo de negocios: el modelo de negocios refleja cómo el Banco administra los activos para generar flujos de efectivo. Es decir, si el objetivo del Banco es únicamente recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos o si el objetivo es recaudar tanto los flujos de efectivo contractuales como los flujos de efectivo que surgen de la venta de los activos. Si ninguno de estos aplica (por ejemplo, activos financieros mantenidos para negociación), entonces los activos financieros se clasifican como parte de "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en ganancia o pérdida. Los factores considerados por el Banco para determinar el modelo de negocio de un grupo de activos incluyen experiencias pasadas sobre cómo se cobraron los flujos de efectivo para estos activos, cómo se evalúa e informa el desempeño del activo al personal clave de administración, cómo se evalúan y gestionan los riesgos y cómo los gerentes son remunerados. A valor razonable con cambios en ganancia o pérdida se mantienen principalmente con el propósito de vender en el corto plazo o son parte de una cartera de instrumentos financieros que son administrados conjuntamente y para los cuales hay evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo. Estos valores se clasifican en el "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en ganancia o pérdida.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

Solo pagos de principal e intereses: Cuando el modelo de negocio se utiliza para mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales o para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender, el Banco evalúa si los flujos de efectivo de los instrumentos financieros representan únicamente pagos de capital e intereses. Al realizar esta evaluación, el Banco considera si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo básico, es decir, el interés incluye solo la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio, otros riesgos.

Crediticios básicos y un margen de ganancia consistente con un acuerdo de préstamo básico. Cuando los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad y son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, el activo financiero relacionado se clasifica y mide al valor razonable con cambios en ganancia o pérdida.

El Banco reclasifica inversiones en instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar esos activos. La reclasificación se lleva a cabo desde el inicio del primer período reportado posterior al cambio. Se espera que tales cambios sean muy infrecuentes y que no hayan ocurrido durante el período.

Instrumentos de Patrimonio

Los instrumentos de patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los activos netos del emisor.

El Banco posteriormente mide todas las inversiones patrimoniales al valor razonable con cambios en ganancia o pérdida, excepto cuando la administración del Banco haya elegido, en el reconocimiento inicial, designar irrevocablemente una inversión de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral. La política del Banco es designar inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando dichas inversiones se mantienen para propósitos diferentes al de generar rendimientos. Cuando se usa esta elección, las ganancias y pérdidas al valor razonable se reconocen en otro resultado integral y no se clasifican posteriormente al estado de resultado integral, incluyendo ganancias o pérdidas por ventas. Las pérdidas por deterioro (y el reverso de pérdidas por deterioro) no se informan separadamente de otros cambios en el valor razonable. Los dividendos, cuando representan un rendimiento de dichas inversiones, continúan siendo reconocidos en el estado de resultado integral como otros ingresos cuando se establece el derecho del Banco a recibir pagos.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

Las ganancias y pérdida en inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en ganancia o pérdida se incluyen en la partida de “Ganancia neta en valores de inversión a valor razonable y derivados con cambios en ganancia o pérdida” en el estado de resultado integral.

(ii) Deterioro

El Banco evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera. El Banco reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados; el valor del dinero en el tiempo; e información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

El valor de Provisiones para el Banco se define como el monto equivalente a las Pérdidas Crediticias Esperadas, estimadas bajo modelos de parámetros de riesgo internos. De esta forma la variación en Provisiones entre fechas de presentación será equivalente a la variación de la estimación de las Pérdidas Crediticias Esperadas dentro de las mismas fechas de presentación.

Las Pérdidas Crediticias Esperadas se estiman en base al valor presente de la diferencia de flujos de efectivo contractuales y flujos de efectivo esperados de parte del instrumento.

En el caso de los productos contingentes, las Pérdidas Crediticias Esperadas se asociarán de manera adicional a la expectativa de materialización del instrumento dentro de los flujos esperados.

La pérdida crediticia es la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a una entidad de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la entidad espera recibir (es decir, todas las insuficiencias de efectivo) descontadas a la tasa de interés efectiva original (o a la tasa de interés efectiva ajustada por el crédito para activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados).

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

- Modalidad. Se distinguen 2 modalidades frente a la construcción de los parámetros del modelo de provisiones, que identifican el tipo principal de cartera dentro de la Entidad: Persona Jurídica, Persona Natural. Si bien la aplicación de los parámetros se realiza de manera homogénea a todas las modalidades, los parámetros de riesgo para la estimación de la Pérdida Crediticia Esperada contemplan diferencias según el tipo de modalidad.
- Segmento/Producto. Mediante un segundo criterio de segmentación, se diferencia de forma adicional la cartera, para que los parámetros de riesgo aplicables reflejen un mejor ajuste del modelo sobre los instrumentos. Para la Cartera de Persona Jurídica, se realiza una segmentación frente al tamaño del cliente, obteniendo siete segmentos (segmentos 0 a 6), que indican de forma creciente el valor significativo del cliente dentro de la cartera.

De forma análoga, para la Persona Natural se realiza una segmentación a nivel producto, reconociendo un comportamiento diferenciado del instrumento según sus características contractuales, de utilización y finalidad. Se definen los siguientes segmentos que se caracterizan por el tipo de producto de la cartera: Libranza (LIB), Leasing (LEA), Rotativos (ROT), Sobregiros (SOB), Otros (OTR). El último segmento definido es el segmento de Reestructura (RST), que se define en función a la característica de si el instrumento se encuentra reestructurado en fecha de presentación.

Según las características de los segmentos/productos, se realiza la estimación de los parámetros de riesgo que se especifican en los documentos especializados.

Según la condición o clasificación de riesgo del instrumento, se aplican diferenciadamente modelos de estimación de las Pérdidas Crediticias Esperadas, que dependen también de parámetros según el riesgo del instrumento. Cabe resaltar que la clasificación del riesgo para el Banco, se define en función a la comparación del riesgo entre el momento de originación y la fecha de presentación, acorde con los requerimientos de la NIIF 9.

Se complementa la segmentación a nivel de las características del instrumento, según la clasificación de riesgo, basada en el modelo de Incremento Significativo de Riesgo de Crédito (SICR) incluido en la NIIF 9. Se define una metodología diferenciada dependiendo del riesgo del instrumento:

- Etapa 1. Instrumentos financieros que no presentan una disminución en su calidad de crédito desde el reconocimiento inicial o que cuentan con bajo riesgo de crédito al final del período de reporte. La pérdida crediticia esperada será reconocida sobre un horizonte temporal a 12 meses y los ingresos por intereses sobre el importe bruto en libros del instrumento.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

- Etapa 2. Instrumentos financieros que han incrementado de manera significativa su riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial (a excepción de que estos cuenten con un riesgo crediticio bajo en la fecha de presentación) pero que no presentan evidencia objetiva de un evento de pérdida, incumplimiento o deterioro. La Pérdida Crediticia Esperada se reconocerá para el tiempo de vida del instrumento y los ingresos por intereses serán igualmente calculados sobre el importe bruto en libros del activo.
- Etapa 3. Instrumentos con Evidencia Objetiva de Deterioro (EOD) en el período informado. La Pérdida Crediticia Esperada se reconocerá para el tiempo de vida del activo y los ingresos por intereses serán calculados sobre el importe neto en libros del activo.

De esta manera, la segmentación según las características del instrumento para todas las modalidades de cartera permite definir y estimar parámetros específicos; mientras que la segmentación por calificación de riesgo define un modelo de Pérdida Crediticia Esperada según la clasificación de riesgo y la utilización, según clasificación, de los parámetros específicos.

Parámetros de Riesgo

A continuación, los parámetros de pérdidas esperadas:

Probabilidad de Default (PD)

Se define como la probabilidad estimada de ocurrencia del incumplimiento de un instrumento. La NIIF 9 propone la especificación de este parámetro y su aplicación discriminada según el estado de riesgo del instrumento:

- PD 12 meses (PD12m). Es la probabilidad estimada de ocurrencia del incumplimiento en los próximos 12 meses de vida del instrumento a partir de la fecha de análisis. El Banco según la norma define su utilización para la cartera sana que no presente ninguna evidencia de deterioro.
- PD Lifetime (PDLT). Es la probabilidad estimada de ocurrencia del incumplimiento a lo largo de la vida remanente de un instrumento, siendo la vida remanente del instrumento dependiente de las condiciones del producto específico a analizar. La probabilidad de default lifetime se aplica a aquellos instrumentos que hayan presentado un SICR a fecha de presentación. La PD lifetime podrá tener diferentes tipos de presentación, según su utilización en los modelos metodológicos:
 - PD lifetime según la fecha de estimación. Dado que para el modelo de clasificación de riesgo (staging) es necesario la comparación entre el riesgo de crédito en el momento de reconocimiento inicial y el riesgo de crédito en fecha de presentación, es necesario cuantificar el riesgo de forma comparable entre las dos fechas, por lo cual se define una PD lifetime en origen (reconocimiento inicial) (PDLT-ORG), y una PD lifetime en fecha de presentación (PDLT-ACT).

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

- PD lifetime según la aplicación. Frente al modelo integral de Pérdida Crediticia Esperada bajo la NIIF 9, la PD lifetime puede diferenciarse según su aplicación: la clasificación de riesgo (staging) o la estimación de la Pérdida Crediticia Esperada. Frente a la clasificación de riesgo, dado que se compara la PD lifetime en fecha de presentación respecto a la PD lifetime en origen, el valor de PD lifetime para estos dos momentos del tiempo será el total de PD sobre la vida remanente (siendo la vida remanente la diferencia entre el plazo y la madurez del mismo).

Por otra parte, para el modelo de estimación de la pérdida crediticia esperada, la PD debe ser segmentada según la periodicidad de los flujos de exposición proyectados, de manera que se pueda estimar una pérdida crediticia esperada asociada a cada momento del tiempo del instrumento. Esta PD lifetime se define como la PD lifetime marginal, PD que constituye un conjunto de valores correspondiente a la PD lifetime en cada período de observación del instrumento, durante su vida remanente. Esta PD lifetime se denomina como la PD lifetime marginal (PDLT-MARG n, donde n hace referencia al período específico de observación).

Definición de Incumplimiento

El Banco considera que un activo financiero está en el estado de incumplimiento cuando presenta cualquiera de las siguientes características:

- El deudor está vencido por más de 90 días en cualquiera de sus obligaciones con el Banco, ya sea en el principal del préstamos o interés; o cuando el saldo principal con un solo pago al vencimiento se encuentra pendiente de pago por más de 30 días.
- Deterioro en la situación financiera del cliente, o la existencia de otros factores para estimar la posibilidad de que el saldo principal y los intereses de los préstamos de clientes no se recuperen por completo.

Determinación de un Incremento Significativo de Riesgo de Préstamos Modificado

La prórroga de pagos de préstamos o los préstamos modificados establecidos por el Acuerdo No.2-2020, subrogado por el Acuerdo No.2-2021, no se traduce automáticamente que estos préstamos han sufrido un incremento significativo de riesgo de crédito. Como parte de la metodología de la pérdida esperada, el Banco cuenta con mecanismos de identificación del incremento significativo de riesgo aplicable en términos generales para la cartera de crédito, basado en los criterios y metodologías de segmentación, medidas ofrecidas a los clientes, políticas y procedimientos para cada uno de los segmentos de cartera del Banco.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

Cartera de Préstamos

Se define para la cartera del Banco un modelo que permita identificar y administrar de manera más adecuada la estimación de Pérdida Crediticia Esperada a partir de las características intrínsecas del instrumento. En ese orden de ideas, se realiza una segmentación acorde con la gestión de riesgos actual del Banco. Las segmentaciones descritas se realizan de forma subsecuente, de esta manera los criterios de segmentación conforman un único modelo de segmentación aplicable.

(iii) Préstamo Modificados o Renegociados

El Banco algunas veces renegocia o modifica los flujos de efectivo contractuales de los préstamos a los clientes. Cuando esto sucede, el Banco evalúa si los nuevos términos son sustancialmente diferentes de los términos originales. El Banco lo hace al considerar, entre otros, los siguientes factores:

- Si el prestatario se encuentra en dificultades financieras, ya sea que la modificación simplemente reduzca los flujos de efectivo contractuales a cantidades que se espera que el prestatario pueda pagar.
- Si se introducen nuevos términos sustanciales, como un rendimiento compartido basado en acciones/utilidades que afecta sustancialmente el perfil de riesgo del préstamo.
- Extensión significativa del plazo del préstamo cuando el prestatario no se encuentra en dificultades financieras.
- Cambios significativos en la tasa de interés.
- Cambios en la moneda en la que el préstamo está denominado.
- Inserción de garantías, otros valores o mejoras crediticias que afectan significativamente el riesgo crediticio asociado con el préstamo.

(iv) Modificación

Si los términos son sustancialmente diferentes, el Banco da de baja el activo financiero original y reconoce un "nuevo" activo al valor razonable y vuelve a calcular una nueva tasa de interés efectiva para el activo. En consecuencia, la fecha de renegociación se considera como la fecha de reconocimiento inicial para calcular el deterioro, incluyendo la determinación de si ha ocurrido un aumento significativo en el riesgo crediticio. Sin embargo, el Banco también evalúa si el nuevo activo financiero reconocido se considera con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, especialmente en circunstancias en que la renegociación fue impulsada por el hecho de que el deudor no pudo realizar los pagos acordados originalmente. Las diferencias en el importe en libros también se reconocen en resultados como una pérdida o ganancia en baja en cuentas.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

Si los términos no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no resulta en una baja en cuentas, y el Banco recalcula el importe en libros bruto con base en los flujos de caja revisados del activo financiero y reconoce una modificación en ganancia o pérdida en resultados. El nuevo importe en libros bruto se recalcula proyectando los flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original (o tasa de interés efectiva ajustada según el crédito para activos financieros con o sin crédito, adquiridos u originados).

(v) Baja en Cuentas que no sea una Modificación

Los activos financieros, o una parte de los mismos, se dan de baja cuando los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de los activos han expirado, o cuando se han transferido y (i) el Banco transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad, o (ii) el Banco no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no ha conservado el control.

El Banco realiza transacciones en las que conserva los derechos contractuales para recibir flujos de efectivo de los activos, pero asume la obligación contractual de pagar esos flujos de efectivo a otras entidades y transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas. Estas transacciones se contabilizan como transferencias que dan como resultado la baja en cuentas, si el Banco:

- No tiene obligación de realizar pagos a menos que cobre montos equivalentes de los activos;
- Se le prohíbe vender o comprometer los activos; y
- Tiene la obligación de remitir cualquier efectivo que reciba de los activos sin un retraso significativo.

Las garantías (acciones y bonos) otorgadas por el Banco bajo acuerdos de recompra estándares y transacciones de préstamos y préstamos de valores no se dan de baja porque el Banco retiene sustancialmente todos los riesgos y recompensas sobre la base del precio de recompra predeterminado y, por lo tanto, no se cumplen los criterios de baja en cuentas. Esto también se aplica a ciertas transacciones de titularización en las que el Banco conserva un interés residual subordinado.

(vi) Política de Castigos

El Banco revisa periódicamente su cartera deteriorada para identificar aquellos créditos que ameritan ser castigados en función de la incobrabilidad del saldo y hasta por el monto en que las garantías reales no cubren el mismo. Para los préstamos de consumo no garantizados, los castigos se efectúan en función del nivel de morosidad acumulada. En el caso de préstamos de vivienda y de consumo garantizados, el castigo se efectúa al ejecutar la garantía y por el monto estimado en que éstas no cubren el valor en libros del crédito.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

Deterioro de Inversiones

La reserva para inversiones con desmejora permanente, contabilizadas a costo amortizado, se calcula de forma individual en base a su valor razonable y según las políticas de inversiones y otros activos financieros y de riesgo de crédito del Banco. En el caso de instrumentos a valor razonable con cambio en ganancia o pérdida, la pérdida estimada se calcula individualmente en base a su valor de mercado y/o un análisis individual de la inversión y otro activo financiero basado en sus flujos de efectivo estimados.

Aumento Significativo del Riesgo Crediticio

Bajo el enfoque de estimación de pérdidas esperadas (ECL) y en cumplimiento de los requerimientos normativos derivados de la NIIF 9, el Banco estimó parámetros de riesgo, tales como: las probabilidades de incumplimiento a 12 meses (PD), probabilidad de incumplimiento a toda la vida del instrumento (PD Lifetime), pérdida dado el incumplimiento (LGD) y exposición al momento del incumplimiento (EAD), e incluyó criterios prospectivos (Forward Looking) en las probabilidades de incumplimiento teniendo en cuenta las expectativas macroeconómicas.

Para el análisis de riesgo de crédito de los clientes, el Banco asigna a cada deudor una calificación de riesgo mediante modelos estadísticos que incorporan variables de comportamiento de pagos, análisis financiero, componentes macroeconómicos, entre otros factores; sin obviar la asignación de calificaciones bajo criterios de evaluación y clasificación de juicio experto que permiten recoger información no disponible en los modelos.

De igual forma, el Banco establece un modelo de clasificación de riesgo basado en criterios cuantitativos y cualitativos el cual tiene como objeto la medición e identificación del aumento significativo en el riesgo de crédito (SICR) de los instrumentos financieros.

Para el Banco se define un modelo transversal de estimación de ECL, el cual depende tanto de la segmentación o caracterización del producto, como de la calificación de riesgo correspondiente, incluida dentro del nuevo modelo bajo enfoque de la NIIF 9 y un modelo de análisis individuales para deudores con condiciones particulares de complejidad y/o tamaño de su exposición.

El valor de provisiones para la Entidad se define como el monto equivalente a las Pérdidas Crediticias Esperadas (ECL), estimadas bajo modelos de parámetros de riesgo internos antes mencionados.

Dicha Pérdida Crediticia Esperada (ECL) se estima en base al valor presente de la diferencia de flujos de efectivo contractuales y flujos de efectivo esperados de parte del instrumento para evaluación individual. El monto de ECL y, por ende, de provisiones, será estimado y actualizado en cada fecha de presentación de estados financieros que para el caso del Banco está definido con una periodicidad mensual, de manera que permita reflejar los cambios en el riesgo de crédito de los instrumentos frecuentemente.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

La siguiente tabla resume por tipo de activo el rango por encima del cual se determina un aumento significativo en la vida del instrumento, así como algunos indicadores cualitativos evaluados, dentro de la segmentación del grupo Itaú CorpBanca Colombia para la evaluación del aumento significativo del riesgo. Dentro de esta segmentación se encuentra la cartera de Itaú Panamá:

Tipo de portafolio		% de incremento absoluto durante la vida del activo (lifetime)	% de incremento relativo durante la vida del activo (lifetime)	Indicadores cualitativos
Corporativo				
Sin información	0	58.62%	1976.95%	<ul style="list-style-type: none"> • Créditos Reestructurados • Aumento en el riesgo de crédito de otros instrumentos financieros
Pequeñas empresas 1	1	32.16%	527.10%	
Pequeñas empresas 2	2	37.20%	5547.50%	
Medianas empresas 1	3	14.65%	843.35%	
Medianas empresas 2	4	9.21%	492.81%	
Grandes empresas	5	9.35%	758.23%	
Empresas con riesgo bajo de incumplimiento	6	9.19%	1016.56%	
Gobierno	7	1.34%	1430.86%	

A continuación, los criterios usados para el cálculo del forward looking:

	Diciembre 31,				
	2019	2020	2021	2022	2023
GDP growth					
Base scenario	3.3	-3.6	6.2	1.5	3.7
Range of upside scenarios	3.3	-3.6	7.5	3.0	5.2
Range of downside scenarios	3.3	-3.6	4.4	-0.3	1.9
Unemployment rates					
Base scenario	10.5	15.6	13.4	12.6	12.0
Range of upside scenarios	10.5	15.6	11.4	10.6	10.0
Range of downside scenarios	10.5	15.6	15.4	14.6	14.0
Benchmark interest rates					
Base scenario	4.3	1.8	3.0	4.75	4.75
Range of upside scenarios	4.3	1.8	3.5	5.5	5.5
Range of downside scenarios	4.3	1.8	2.5	4	4
currency exchange rate					
Base scenario	3277	3433	3800	3800	3700
Range of upside scenarios	3277	3433	3889	3926	3850
Range of downside scenarios	3277	3433	3711	3674	3550
Inflation					
Base scenario	3.8	1.6	5.0	3.9	3.0
Range of upside scenarios	3.8	1.6	4.9	3.4	2.2
Range of downside scenarios	3.8	1.6	5.1	4.4	3.8

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

Pasivos Financieros

(i) Clasificación y Medición Posterior

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en ganancia o pérdida : esta clasificación aplica a derivados, pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial. Las pérdidas o ganancias en los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en ganancia o pérdida se presentan parcialmente en otro resultado integral (el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo, el cual se determina como el monto no atribuible a cambios en las condiciones del mercado que aumentan los riesgos del mercado) y parcialmente en resultados (el monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo). Esto ocurre a menos que dicha presentación genere, o amplíe, una incongruencia contable, en cuyo caso las ganancias y pérdidas atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del pasivo también se presentan en resultados.
- Los pasivos financieros que surgen de la transferencia de activos financieros que no calificaron para baja en cuentas, a través de los cuales un pasivo financiero se reconoce por la compensación recibida por la transferencia. En períodos posteriores, el Banco reconoce cualquier gasto incurrido en el pasivo financiero.
- Contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo.

(ii) Baja en Cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre el Banco y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

Inversiones en Asociadas

Cuando la entidad elabora estados financieros separados, contabilizará sus inversiones en asociadas al costo, a valor razonable de acuerdo a la NIIF 9 o utilizando el método de participación de acuerdo a la NIC 28. El Banco ha elegido la opción de registrar las inversiones en asociadas al costo.

Dividendos

Los dividendos sobre las acciones ordinarias son reconocidos en el patrimonio en el período en el cual han sido aprobados por la Junta Directiva.

Propiedad, Mobiliario, Equipo y Mejoras a la Propiedad, Neto

La propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad se presentan al costo neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo, son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Los gastos de depreciación y amortización son cargados a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Rubro	Vida útil promedio (años)
Edificios	20
Mobiliario	3 - 10
Mejoras a la propiedad	10
Equipo rodante	5

La vida útil de los activos es revisada y ajustada, si es apropiado, a la fecha de cada estado de situación financiera.

Los equipos se revisan por deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y valor en uso.

Activos Intangibles

Los activos intangibles son identificados como activos no monetarios (separados de otros activos) sin sustancia física que surge como resultado de una transacción legal o son desarrollados internamente por el Banco. Son activos cuyo costo puede ser estimado confiablemente y para los cuales el Banco considera probable que sean reconocidos beneficios económicos futuros. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios corresponde a su valor razonable a la fecha de la adquisición.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

Estos activos intangibles son reconocidos inicialmente a su costo de adquisición o producción y son subsecuentemente medidos a su costo menos amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Una entidad evaluará si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y, si es finita, evaluará la duración o el número de unidades productivas u otras similares que constituyan su vida útil. La entidad considerará que un activo intangible tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la entidad.

La contabilización de un activo intangible se basa en su vida útil. Un activo intangible con una vida útil finita se amortiza a lo largo de sus vidas útiles económicas y se revisan para determinar si tuvieron algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido algún tipo de deterioro, el período y el método de amortización se revisan al menos al cierre de cada período del que se informa. Los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amortizan y el Banco comprobará si ha experimentado una pérdida por deterioro del valor comparando su importe recuperable con su importe en libros anualmente, y en cualquier momento del año en el que exista un indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor.

La amortización es reconocida en el estado de ganancia o pérdida sobre la base del método de amortización lineal, esto sobre la vida útil de cada intangible. Las vidas útiles de los intangibles por concepto de software están determinadas entre 2 y 15 años.

Arrendamientos

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo determinado.

El Banco es arrendatario de una oficina. Los contratos de arrendamiento generalmente se realizan por períodos fijos de 1 a 5 años, pero pueden tener opciones de extensión. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes.

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos del Banco se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables de manera simultánea por el Banco y por la contraparte respectiva.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

Contabilidad del Arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso del Banco. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se amortiza durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa;
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos por derecho de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio;
- Todo costo inicial directo; y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultado integral. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos.

Deterioro de Valor de Activos No Financieros

En la fecha de estado de situación financiera, el Banco revisa los importes en libros de sus activos no financieros materiales e inmateriales para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de su valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Banco calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Un activo material con una vida útil indefinida es sometido a una prueba de deterioro de valor una vez al año.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto, salvo cuando el activo relevante se registra a un importe revalorizado, en cuyo caso la pérdida por deterioro de valor se considera una reducción de la reserva de revalorización existente.

Cuando una pérdida por deterioro de valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso, salvo cuando el activo relevante se registra a un importe revalorizado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro de valor se considera un incremento de valor de la reserva de revalorización.

Al 31 de diciembre de 2021, la Administración no ha identificado deterioro de los activos no financieros.

Provisiones y Pasivos Contingentes

Las provisiones son reservas en las que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Dichas provisiones se reconocen en el estado de situación financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de hechos pasados y a la fecha de los estados financieros es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos pueda medirse de manera fiable.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reverso, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyan.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas, siendo para efecto de los presentes estados financieros provisiones por contingencias.

Un pasivo contingente es toda obligación que surge de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

Beneficios a Empleados

Beneficios a Corto Plazo

El Banco otorga a sus empleados beneficios de corto plazo correspondientes, entre otros, a salarios, aportaciones a la seguridad social, cesantías, seguros y bonificaciones; los cuales se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del período anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar.

Prestaciones Laborales

Las regulaciones laborales vigentes requieren que, al culminar la relación laboral, cualquiera que sea su causa, el empleador reconozca a favor del empleado una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de servicio. Adicionalmente, el Banco está obligado a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción material de personal que haga necesaria la creación de una provisión por el porcentaje exigido por las regulaciones laborales, por este concepto.

El Banco ha establecido la provisión para la prima de antigüedad del trabajador, consistente en el 1.92% del total de los salarios devengados, exigidos por las regulaciones laborales vigentes. Dichos aportes se reconocen como un gasto en ganancia o pérdida y están depositados en un fondo de fideicomiso administrado con un agente fiduciario.

Ingreso y Gasto de Intereses

El ingreso y el gasto de intereses son reconocidos en el estado de resultado integral bajo el método de interés efectivo para todos los instrumentos financieros que generan intereses.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

El método de interés efectivo es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y para distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero; sin embargo, no considera las pérdidas futuras por créditos.

Ingresos Provenientes de Contratos con Clientes bajo la NIIF 15

Activo de Contratos

Un activo de contrato es el derecho del Banco a recibir un pago a cambio de servicios que el Banco ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). El Banco percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si el Banco espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un período mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

Los pasivos de contratos constituyen la obligación del Banco a transferir servicios a un cliente, por los cuales el Banco ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

El Banco reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que el Banco espera tener derecho a cambio de la transferencia de los servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, el Banco distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que el Banco espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) el Banco cumple una obligación de desempeño.

El Banco cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño del Banco no crea un activo con un uso alternativo para el Banco y tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño del Banco crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño del Banco a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando el Banco cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. El Banco reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto de impuestos, reembolsos y descuentos.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

El Banco evalúa sus planes de ingresos con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia el Banco y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

Impuesto sobre la Renta a las Ganancias

De acuerdo con las leyes fiscales de Panamá, el Banco no está sujeto al pago del impuesto sobre la renta, por tal no se presentan impactos por esta norma.

2. Cambios Contables

Pronunciamientos Nuevos y Modificados

Nuevas Normas y Enmiendas Adoptadas por el Banco en el 2021

Nuevas Normas y Enmiendas que han sido adoptadas por el Banco a partir del 1 de enero de 2021

Enmienda a la NIIF 16 – Arrendamientos – Concesiones de arrendamiento relacionadas con el COVID-19

En marzo de 2021 el IASB anunció la enmienda a la NIIF 16 relacionada con concesiones en contratos de arrendamientos con COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021, donde se extendió un año la disponibilidad de la solución práctica del párrafo 46^a de la NIIF 16 Arrendamientos (enmienda publicada en mayo de 2021). De esta manera, el Consejo propone como solución práctica permitir que los arrendatarios opten por no evaluar si las reducciones de los términos de los arrendamientos relacionados con la pandemia del COVID-19 son una modificación al contrato mismo, según lo establecido en la norma.

La enmienda de 2021 ha dado lugar a que la solución práctica se aplique a las concesiones de alquiler en las que cualquier reducción de los pagos de arrendamientos afecta únicamente a los pagos que vencían originalmente al 30 de junio de 2022, siempre que se cumplan las demás condiciones para la aplicación de la solución práctica. Esta enmienda tiene fecha de aplicación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de abril de 2021, permitiendo su aplicación anticipada.

La Administración evaluó el alcance de estas actualizaciones determinando que no hay un impacto por esta modificación en los estados financieros y revelaciones del Banco.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

Reforma de la de Interés de Referencia – Fase 2 – Modificaciones a la NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIC 39 Instrumentos Financieros: reconocimiento y medición, NIIF 7 Instrumentos Financieros: información a revelar, NIIF 4 Contratos de Seguro y NIIF 16 Arrendamientos

En agosto de 2020, el IASB emitió modificaciones que complementan las emitidas en el 2019, sobre temas tratados que podrían afectar la información financiera durante la reforma de una tasa de interés de referencia, incluidos los efectos de los cambios en los flujos de efectivo contractuales, las relaciones de cobertura, seguros y contratos de arrendamiento que surgen del reemplazo de una tasa de interés de referencia con una tasa de referencia alternativa.

La Administración del Banco aplicó estas enmiendas a partir del 1 de enero de 2021, revelando en sus notas la naturaleza y alcance de los riesgos a los que está expuesto, la gestión de estos riesgos y el progreso para completar la transición a la tasa de referencia alternativa.

Mejoras Anuales a las Normas NIIF, 2018-2020 publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo): Modificación a la NIIF 9 Instrumentos financieros:

Al determinar si dar de baja un pasivo financiero en cuentas que ha sido modificado o intercambiado, una entidad evalúa si los términos son sustancialmente diferentes. El Consejo aclaró las comisiones que una entidad incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los del pasivo financiero original, por lo tanto, la entidad incluirá solo las comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluyendo las pagadas o recibidas por uno u otro en nombre del otro. Esta modificación es obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, permitiendo su aplicación anticipada.

Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas, pero que aún no son efectivas

Modificaciones a NIC 1 Presentación de Estados Financieros y Declaración de Práctica 2 de las NIIF – Hacer Juicios de Materialidad – Revelación de Políticas Contables

En febrero de 2021 el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 Presentación de los Estados Financieros y Declaración de práctica 2 de las NIIF, con el fin de reemplazar el término “significativo” por “material” para requerir que las entidades releven información material sobre sus políticas contables, en lugar de sus políticas contables significativas. De esta manera, la información sobre sus políticas contables, en lugar de sus políticas contables puede considerarse material cuando se considera junto contra información en un conjunto completo de estados financieros. En opinión del Consejo, se espera que la información sobre políticas contables sea material si su revelación fuera necesaria para que los usuarios principales comprendan la información proporcionada sobre transacciones materiales, otros eventos o condiciones en los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

Las modificaciones a la NIC 1 y Declaración de práctica 2 de las NIIF son efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

Las Administración está evaluando el impacto de los cambios que tendría esta modificación en los estados financieros y revelaciones del Banco.

Modificaciones a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores-Definición de Estimación Contable

En febrero de 2021, el Consejo emitió modificaciones a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, con el fin de incluir la definición de estimaciones contables en el párrafo 5 e incluir otras modificaciones a la NIC 8 para ayudar a las entidades a distinguir los cambios en las estimaciones contables de los cambios en las políticas contables. Las modificaciones a la NIC 8 son efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. La Administración está evaluando el impacto de los cambios que tendría esta modificación en los estados financieros y revelaciones del Banco.

Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020 publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo)

Ejemplos Ilustrativos complementarios de la NIIF 16 Arrendamientos: el Consejo propone modificar el ejemplo Ilustrativo 13 que acompaña a la NIIF 16 Arrendamientos para eliminar el ejemplo de pagos de un arrendador relacionados con mejoras de la propiedad arrendada. La modificación propuesta eliminaría una potencial confusión con respecto al tratamiento de los incentivos en arrendamientos aplicando la NIIF 16 Arrendamientos. Estas mejoras aplican a partir del 1 de enero de 2022. La Administración se encuentra evaluando el impacto de los cambios que tendría esta modificación en los estados financieros y revelaciones del Banco.

3. Administración de Riesgo de Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros son contratos que originan un activo financiero para una de las partes y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial para la contraparte. El estado de situación financiera del Banco está mayormente compuesto de instrumentos financieros.

A menos que se indique en otra parte de estos estados financieros, los siguientes riesgos han sido identificados por la Administración: riesgos de crédito, de liquidez y de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de moneda extranjera, el riesgo de tasa de interés, el valor razonable y el riesgo de precio.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

El Banco mantiene posiciones en el mercado de valores con propósitos de inversión. Debido a que las inversiones del Banco se mantienen con emisores reconocidos, la Administración no estima que el Banco esté expuesto a un riesgo de crédito significativo en estas inversiones. Estos instrumentos están sujetos a riesgo de mercado, el riesgo que representa que cambios futuros en las condiciones de mercado puedan causar que el instrumento tenga un valor menor.

En el caso de los instrumentos financieros, el Banco está sujeto al riesgo de crédito, al riesgo de liquidez y al riesgo de tasa de interés. El riesgo de crédito es el riesgo que la contraparte de un préstamo no cumpla con su obligación y el riesgo de interés es que las tasas de interés en el futuro puedan ser significativamente diferentes de las tasas pactadas por el Banco. Para administrar el nivel de riesgo de crédito, el Banco únicamente mantiene relaciones con contraparte con buenas referencias crediticias, y cuando se considera apropiado, obtiene garantías.

Riesgo de Crédito

Es el riesgo de pérdida financiera, que ocurre si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero, fallan en cumplir sus obligaciones contractuales, y surge principalmente en las actividades de otorgamiento de los préstamos a clientes y de inversión en títulos valores.

Para propósitos de la gestión de riesgos, se consideran y consolidan todos los elementos de exposición de riesgo de crédito: riesgo del deudor, riesgo país y riesgo del sector o industria.

El Banco vigila periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores de títulos valores, que involucran un riesgo de crédito.

La exposición máxima al riesgo de crédito relacionada con los activos en el estado de situación financiera, antes de la garantía retenida u otras mejoras de crédito, se detalla a continuación:

	2021	2020
Efectivo y equivalentes de efectivo	182,457,427	127,516,725
Inversiones	151,724,649	140,588,183
Préstamos	<u>279,021,591</u>	<u>282,197,175</u>
	<u>613,203,667</u>	<u>550,302,083</u>
Exposición de riesgo de crédito relacionado a operaciones fuera del estado de situación financiera:		
Garantías bancarias	<u>44,382,455</u>	<u>34,909,368</u>

Itaú (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

Para los activos del estado de situación financiera, las exposiciones expuestas anteriormente se basan en los saldos netos en libros reportados.

Análisis de la Calidad Crediticia

El siguiente detalle analiza la cartera de inversiones que está expuesta al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación basado en el grado de calificación:

	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>2021</u>
Inversiones a Valor Razonable con cambios en Otro Resultado Integral				
Grado 1: AAA	-	-	-	-
Grado 2: A- hasta A+	-	-	-	-
Grado 3: BBB- hasta BBB+	66,724,399	-	-	66,724,399
Sin calificación	-	-	-	-
Valor en libros, neto	<u>66,724,399</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>66,724,399</u>
	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>2021</u>
Inversiones a Valor Razonable con cambios en Ganancia o Pérdida				
Grado 1: AAA	85,000,250	-	-	85,000,250
Grado 2: A- hasta A+	-	-	-	-
Grado 3: BBB- hasta BBB+	-	-	-	-
Sin calificación	-	-	-	-
Valor en libros, neto	<u>85,000,250</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>85,000,250</u>
	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>2020</u>
Inversiones a Valor Razonable con cambios en Otro Resultado Integral				
Grado 1: AAA	20,880,964	-	-	20,880,964
Grado 2: A- hasta A+	-	-	-	-
Grado 3: BBB- hasta BBB+	42,221,469	-	-	42,221,469
Sin calificación	-	-	-	-
Valor en libros, neto	<u>63,102,433</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>63,102,433</u>
	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>2020</u>
Inversiones a Valor Razonable con cambios en Ganancia o Pérdida				
Grado 1: AAA	77,485,750	-	-	77,485,750
Grado 2: A- hasta A+	-	-	-	-
Grado 3: BBB- hasta BBB+	-	-	-	-
Sin calificación	-	-	-	-
Valor en libros, neto	<u>77,485,750</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>77,485,750</u>

Itaú (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

La siguiente tabla analiza la cartera de préstamos que está expuesta al riesgo de crédito y su correspondiente clasificación por categoría:

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	2021	2020
Máxima exposición					
Valor en libros, neto	<u>275,024,702</u>	<u>3,996,889</u>	<u>-</u>	<u>279,021,591</u>	<u>282,197,175</u>
Préstamos por cobrar a costo amortizado					
Grado 1: Normal	277,175,408	-	-	277,175,408	276,726,860
Grado 1: Normal modificado	101,811	-	-	101,811	1,757,866
Grado 2: Mención especial	564,809	4,039,257	-	4,604,066	3,099,357
Grado 2: Mención especial modificado	-	934,316	-	934,316	5,144,279
Grado 3: Subnormal	-	-	-	-	-
Grado 4: Dudoso	-	-	-	-	38,975
Grado 4: Dudoso Modificado	-	-	-	-	1,340,363
Grado 5: Irrecuperable	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,372,814</u>	<u>1,372,814</u>	<u>10,930</u>
Monto bruto	277,842,028	4,973,573	1,372,814	284,188,415	288,118,630
Menos:					
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	(2,817,326)	(976,684)	(1,372,814)	(5,166,824)	(5,889,011)
Comisiones descontadas no ganadas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(32,444)</u>
Valor en libros, neto	<u>275,024,702</u>	<u>3,996,889</u>	<u>-</u>	<u>279,021,591</u>	<u>282,197,175</u>

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco realizó el análisis de acuerdo con lo estipulado en el Acuerdo No.4-2013, que regula la clasificación de las operaciones fuera del estado de situación financiera.

	2021	2020
Préstamos renegociados o reestructurados		
Monto bruto	6,409,344	8,253,438
Provisión para pérdidas en préstamos	<u>(2,314,206)</u>	<u>(2,245,050)</u>
Monto neto	<u>4,095,138</u>	<u>6,008,388</u>
No moroso ni deteriorado	<u>277,277,220</u>	<u>282,113,003</u>
Moroso, pero no deteriorado	<u>5,5388,382</u>	<u>4,654,266</u>

Itaú (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

	2021	2020
Deteriorados		
Dudoso	-	1,340,431
Irrecuperable	<u>1,372,814</u>	<u>10,930</u>
Monto bruto	1,372,814	1,351,361
Provisión para pérdidas en préstamos individualmente deteriorados	<u>(1,372,814)</u>	<u>(1,078,136)</u>
Monto neto	<u>-</u>	<u>273,225</u>
Provisión para pérdidas crediticias esperadas Etapa 1	2,817,326	3,648,742
Provisión para pérdidas crediticias esperadas Etapa 2	976,684	1,140,375
Provisión para pérdidas crediticias esperadas Etapa 3	<u>1,372,814</u>	<u>1,099,894</u>
Total de provisiones para préstamos	<u>5,166,824</u>	<u>5,889,011</u>

A continuación, se incluye información y las premisas utilizadas para estas revelaciones:

Préstamos deteriorados - El Banco considera que los préstamos están deteriorados en las siguientes circunstancias:

- Existe evidencia objetiva de que ha ocurrido un evento de pérdida desde el reconocimiento inicial y el evento de pérdida tiene impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo cuando los préstamos corporativos estén vencidos a 90 días o más, a excepción de aquellas facilidades afectadas por el COVID-19, según Acuerdo 9-2020, que entra como créditos modificados.
- Los préstamos han sido renegociados, debido a deterioro en la condición de deudas que son usualmente considerados como deteriorados a menos que exista evidencia de que el riesgo de no recibir el flujo de efectivo contractual ha sido reducido significativamente y no exista otro indicador de deterioro.
- Los préstamos que son sujetos a provisión colectiva por pérdidas incurridas no reportadas no se consideran deteriorados.

Préstamos morosos, pero no deteriorados - Corresponde a aquellos préstamos donde contractualmente el pago del capital o intereses se encuentra atrasado, pero que el Banco considera que no están deteriorados basado en nivel de garantías que se tiene disponible para cubrir el saldo del préstamo.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

Gestión de Riesgo Financiero

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez de fondeo corresponde a la exposición del Banco a eventos que afecten su capacidad para cumplir oportunamente y a costos razonables, con los desembolsos de efectivo originados por vencimientos de pasivos a plazo no renovados, retiros de saldos a la vista, vencimiento o liquidación de derivados, liquidación de inversiones, o cualquier otra obligación de pago conforme a sus respectivas exigencias.

Las instituciones financieras se exponen al riesgo de liquidez de fondeo que es intrínseco al rol de intermediación que desempeñan en la economía. En general, se observa en los mercados financieros que la demanda de financiamiento de mediano y largo plazo es mucho mayor que la oferta de fondos a estos plazos, y que existe una oferta importante de financiamiento de corto plazo. En este sentido, el rol de intermediación de las instituciones financieras, al asumir el riesgo de satisfacer la demanda de financiamiento de mediano y largo plazo, los fondos disponibles a corto plazo son fundamental para el buen funcionamiento de la economía.

Una adecuada gestión del riesgo de liquidez de fondeo no sólo debe permitir cumplir con las obligaciones contractuales oportunamente, sino también:

- Que la liquidación de sus posiciones, cuando así se ha decidido, se pueda realizar sin pérdidas significativas;
- Que la actividad comercial y de tesorería del Banco pueda ser financiada a tasas competitivas; y
- Que no se incurra en faltas ni sanciones regulatorias por incumplimientos normativos.

La Casa Matriz del Banco participa en la administración de la liquidez, la cual tiene líneas de crédito contratadas con diversas entidades financieras en Estados Unidos de América, Europa, y Suramérica. De dichas líneas de crédito, la Casa Matriz mantiene asignados US\$60,000,000 (2020: US\$60,000,000) al Banco en concepto de cupos de liquidez.

Proceso de Administración del Riesgo de Liquidez

El proceso de administración del riesgo de liquidez llevado a cabo por el Banco incluye:

- El suministro de efectivo diario, el monitoreo de los futuros flujos de efectivos para asegurar que los requerimientos puedan ser cumplidos. Esto incluye la reposición de fondos a medida que vencen o son tomados prestados por los clientes;
- Poseer una cartera de activos altamente negociables que puedan ser fácilmente liquidadas como protección contra alguna interrupción imprevista del flujo de tesorería;
- Revisión de la tasa de liquidez del estado de situación financiera contra requerimientos internos y regulatorios; y
- Administración de la concentración y el perfil del vencimiento de las deudas.

Itaú (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

El monitoreo y el reporte se convierte en la medición y proyección del flujo de efectivo para el próximo día, semana y mes respectivamente, ya que estos son períodos fundamentales para la administración de liquidez. El punto de partida para esas proyecciones es un análisis de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros y la fecha de cobro esperada de los activos financieros.

El cuadro a continuación detalla un análisis de los activos y pasivos agrupados en vencimientos relevantes, los cuales han sido determinados con base en el período remanente desde la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha del vencimiento contractual:

	2021						
	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Sin vencimiento	Vencidos	Total
Activos							
Efectivo y equivalentes de efectivo	182,457,427	-	-	-	-	-	182,457,427
Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	25,015,750	24,815,419	16,893,230	-	-	-	66,724,399
Inversiones a valor razonable con cambios en ganancia o pérdida	85,000,250	-	-	-	-	-	85,000,250
Préstamos a costo amortizado	186,169,280	51,797,630	24,507,243	21,663,263	-	51,026	284,188,415
	<u>478,642,707</u>	<u>76,613,049</u>	<u>41,400,473</u>	<u>21,663,236</u>	<u>-</u>	<u>51,026</u>	<u>618,370,491</u>
Pasivos							
Depósitos	467,685,972	5,633,278	965,917	1,418,833	-	-	475,704,000
Margen de liquidez, neto	10,956,735	70,979,771	40,434,556	20,244,403	-	51,026	142,666,491
Garantías financieras	44,210,981	171,474	-	-	-	-	44,382,455
2020							
	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Sin vencimiento	Vencidos	Total
Activos							
Efectivo y equivalentes de efectivo	97,471,419	30,045,306	-	-	-	-	127,516,725
Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	16,233,895	41,035,753	-	5,832,785	-	-	63,102,433
Inversiones a valor razonable con cambios en ganancia o pérdida	32,495,650	44,990,100	-	-	-	-	77,485,750
Préstamos a costo amortizado	231,628,191	28,441,286	22,680,753	5,144,279	-	224,121	288,118,630
	<u>377,829,155</u>	<u>144,512,445</u>	<u>22,680,753</u>	<u>10,977,064</u>	<u>-</u>	<u>224,121</u>	<u>556,223,538</u>
Pasivos							
Depósitos	403,814,593	13,586,253	3,565,586	-	-	-	420,966,431
Margen de liquidez, neto	(25,985,438)	130,926,192	19,115,167	10,977,064	-	224,121	135,257,106
Garantías financieras	13,794,777	21,114,591	-	-	-	-	34,909,368

Itaú (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

La estructura de antigüedad de la cartera de depósitos a plazo fijo de clientes, desde la primera apertura de los mismos, se detalla a continuación:

<u>Antigüedad</u>	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	<u>Monto</u>	<u>%</u>	<u>Monto</u>	<u>%</u>
Menos de 90 días	23,754,241	29%	31,582,458	31%
De 91 días a 180 días	18,606,977	23%	26,889,864	26%
De 181 días a 365 días	30,587,628	38%	26,785,152	26%
De 1 a 5 años	8,018,028	10%	16,930,302	17%
Más de 5 años	-	-%	-	-
	<u>80,966,874</u>	<u>100%</u>	<u>102,187,776</u>	<u>100%</u>

A continuación, se detallan los porcentajes del índice de liquidez reportados por el Banco a la Superintendencia, bajo los parámetros del Acuerdo No.4-2008:

	2021	2020
Al final del período	88.72%	79.09%
Promedio del período	85.30%	72.77%
Máximo del período	105.82%	88.09%
Mínimo del período	67.78%	58.38%

Los activos líquidos se componen principalmente por efectivo en bancos e inversiones de alta liquidez con grado de inversión.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado corresponde a la exposición a pérdidas o ganancias económicas causadas por movimientos en los precios y variables de mercado. Esta exposición se origina tanto en el libro de negociación, en el que las posiciones se valorizan a valor mercado, como en el libro de bancos. Las diferentes metodologías de valorización hacen necesario el empleo de distintas herramientas que permitan medir y controlar el impacto ya sea en el valor de las posiciones como en el margen financiero de la institución.

Las decisiones de gestión de estos riesgos son revisadas en las estructuras de comités, siendo el de mayor relevancia el ALCO.

Cada una de las actividades se miden, analizan y reportan de forma diaria en base a métricas distintas que sean capaces de capturar el perfil de riesgo de las mismas.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

A continuación, se muestran los principales factores de riesgos y luego las herramientas que nos permiten monitorear los impactos principales factores de riesgo de mercado a los que se encuentra expuesto el Banco:

Riesgo Cambiario

El riesgo cambiario es la exposición a movimientos adversos en los tipos de cambio de las monedas distintas a su moneda base para todas aquellas posiciones dentro y fuera del estado de situación financiera.

Las principales fuentes de riesgo cambiario son:

- Posiciones en moneda extranjera (MX) dentro de las atribuciones del libro de negociación;
- Descalces de monedas entre los activos y pasivos del libro de banca;
- Descalces de flujo de caja en divisas; y
- Posiciones estructurales, generadas en los estados financieros los activos y pasivos denominados en monedas distintas al dólar.

Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de tasa de interés es la exposición a movimientos en las tasas de interés de mercado. Cambios en las tasas de interés de mercado pueden afectar tanto el precio de los instrumentos de negociación, como el margen neto de interés y el nivel de otras ganancias del libro de banca tales como las comisiones. Así mismo, las fluctuaciones de las tasas de interés pueden afectar el valor subyacente de los activos y pasivos del Banco.

El riesgo de tasa de interés se puede representar por sensibilidades ante movimientos paralelos y/o pendiente, con sus efectos reflejados en los precios de los instrumentos, el margen financiero y el patrimonio.

Los movimientos en las tasas de interés se pueden explicar por lo menos por los siguientes factores de riesgo:

- Riesgo sistémico
- Riesgo de liquidez de fondeo
- Riesgo de crédito
- Riesgo específico

Riesgo de Precio

El riesgo de precio corresponde a la exposición a pérdidas como resultado del eventual impacto en precios o costos de la transacción en la venta o cierre de una posición. Este riesgo se relaciona con el grado de profundidad del mercado relevante.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

Riesgo de Volatilidad

Además de la exposición asociada al activo subyacente, la emisión de opciones conlleva otros riesgos. Éstos se originan por la relación no-lineal entre la ganancia que genera la opción y el precio y niveles de los factores subyacentes, así como por la exposición a cambios en la volatilidad que se percibe de dichos factores.

Riesgo de Liquidez de Fondeo

El riesgo de liquidez de fondeo corresponde a la exposición del Banco a eventos que afecten su capacidad para cumplir oportunamente y a costos razonables, con los desembolsos de efectivo originados por vencimientos de pasivos a plazo no renovados, retiros de saldos vistas, vencimiento o liquidación de derivados, liquidación de inversiones, o cualquier otra obligación de pago conforme a sus respectivas exigencias.

Las instituciones financieras se exponen al riesgo de liquidez de fondeo que es intrínseco al rol de intermediación que desempeñan en la economía. En general, se observa en los mercados financieros que la demanda de financiamiento de mediano y largo plazo es mucho mayor que la oferta de fondos a estos plazos, y que existe una oferta importante de financiamiento de corto plazo. En este sentido, el rol de intermediación de las instituciones financieras, al asumir el riesgo de satisfacer la demanda de financiamiento de mediano y largo plazo, intermediando los fondos disponibles a corto plazo es fundamental para el buen funcionamiento de la economía.

Una adecuada gestión del riesgo de liquidez de fondeo no sólo debe permitir cumplir con las obligaciones contractuales oportunamente, sino también:

- Que la liquidación de sus posiciones, cuando así se ha decidido, se pueda realizar sin pérdidas significativas
- Que la actividad comercial y de tesorería del Banco pueda ser financiada a tasas competitivas
- Que no se incurra en faltas ni sanciones regulatorias por incumplimientos normativos.

Estructura de Gobierno Corporativo y Comités

El Banco ha establecido una sólida estructura organizacional para monitorear, controlar y gestionar los riesgos de mercados, de acuerdo con los siguientes principios:

- El monitoreo y control de riesgo es llevado a cabo por instancias independientes a las que realizan la gestión;
- La gestión debe realizarse de manera ágil, dentro del marco permitido por las políticas, normativas y regulación vigente;
- La alta dirección fija los lineamientos de apetito por riesgo; y
- La alta dirección es informada periódicamente del nivel de riesgos asumido, de las contingencias y de los excesos de límites ocurridos.

Itaú (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

La estructura del Banco tiene como máxima autoridad a la Junta Directiva. El presidente encabeza la Administración y es quien reporta a la Junta Directiva.

A continuación, se describen los comités, comisiones y las áreas que intervienen en la gestión, control y seguimiento de los riesgos financieros:

Junta Directiva: Es la encargada de promover la existencia de adecuadas estructuras, medios, políticas, límites y procedimientos para la gestión de los riesgos de mercado de la operativa de tesorería (trading) y de las posiciones del libro bancario, así como del riesgo de liquidez. Se reúne por lo menos de forma trimestral.

Comité de Activos y Pasivos - ALCO: Comité mensual donde se lleva a cabo la definición del proceso de toma de decisiones relevantes a la gestión de los riesgos y administración, seguimiento, monitoreo del riesgo de mercado, de las posiciones de trading y del libro bancario, así como del riesgo liquidez, considerando las características de los mercados y su previsible evolución.

Las áreas que intervienen para la gestión de los riesgos financieros son:

Vicepresidencia de Tesorería: Una de las funciones primordiales de la Tesorería es dirigir la aplicación de las políticas y programas establecidos para garantizar un eficiente manejo de los recursos financieros del Banco, así mismo controlar que exista la liquidez necesaria para el normal desarrollo de las operaciones, diseñando políticas sobre proyectos y portafolios de inversión que contribuyan con el fortalecimiento de la situación financiera.

Vicepresidencia Financiera y Administrativa: Una de las funciones primordiales de la Vicepresidencia es el control y seguimiento a las cifras del balance, verificando la aplicación de las políticas y programas establecidos para garantizar un eficiente manejo de los recursos financieros del Banco, así mismo control y seguimiento al presupuesto y a los resultados del Banco.

Riesgo Financiero (Unidad Colombia):

- Miden, analizan y controlan y los riesgos en su ámbito de responsabilidad.
- Adaptan e interiorizan las políticas y procedimientos globales mediante aprobación local.
- Definen y documentan políticas y lideran proyectos de ámbito local.
- Aplican las políticas y los sistemas de decisión a cada mercado.
- Adaptan la organización y los esquemas de gestión a los marcos y normas globales de actuación.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

Herramientas de Administración

Monitoreo Interno

Libro de Negociación

En la medición y seguimiento de riesgo de mercado de la operativa de trading, se tienen en cuenta todas las operaciones contratadas por la Gerencia de Tesorería para el desarrollo de su actividad, con el fin de cumplir sus objetivos presupuestados, todo ello dentro de los límites de riesgo y de cualquier otro marco que condicione la actividad o estrategia global del Banco. Las posiciones a medir en esta operativa son las contabilizadas en inversiones negociables, posición de cambios, así como la operativa de derivados contabilizados en el libro de derivados de negociación.

Balance

El balance consiste principalmente de:

Activos

- Caja
- Préstamos corporativos comerciales.
- Instrumentos de renta fija, clasificados en los portafolios de inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral, o con cambios en ganancia o pérdidas.

Pasivos

- Depósitos de clientes: a la vista, de ahorros y a plazo.
- Instrumentos derivados.

Durante el 2021, no se presentaron cambios en las políticas de mediciones y se continuó realizando seguimiento al riesgo por unidades de negocio, factores de riesgo, así como la apertura de las posiciones gestionadas de acuerdo con su finalidad de negocio, alineando estas medidas a las de la Casa Matriz en Colombia.

El Banco cuenta con las siguientes metodologías para cuantificar la exposición ante la materialización de escenarios de tensión.

Sublímite de Valor en Riesgo (VaR):

La estimación del riesgo de mercado, a través de un modelo interno, se realiza mediante una medida estadística, cuya metodología se denomina Simulación Histórica. Este sistema consiste en observar el comportamiento de las pérdidas y ganancias que se hubieren producido con las posiciones actuales, de estar vigentes las condiciones de mercado de un determinado período histórico y a partir de esta información, inferir la pérdida máxima con un nivel de confianza determinado.

Itaú (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

La máxima pérdida estimada utiliza una serie histórica de 1,040 observaciones (datos), con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de 1 día.

Alertas para el Seguimiento de Riesgo de Mercado:

Medida bajo escenario de stress denominada

New Worst Scenario:

Es una métrica de VaR bajo escenarios de stress o tensión que permiten estimar la máxima pérdida estimada de las posiciones a riesgo de mercado. Esta métrica se compone de tres medidas y el peor escenario será definido para consumos de riesgos que permiten realizar seguimiento permanente bajo alertas en el caso del seguimiento a las posiciones por mesas y límites para el total del consumo (máxima pérdida en términos de VaR económico).

Las tres medidas utilizadas para cuantificar el máximo riesgo corresponde a: 1) resultado del promedio de los 25 peores días de una serie histórica observable de los últimos 4 años, el cual denomina (“Expected Shorfall”), medida de Basilea III, métrica que empezó a aplicarse en enero de 2021, en reemplazo del peor día, 2) escenario padronizado o escenario Delta Gama, que corresponde a realizar choques en puntos básicos a la curva de mercado, y 3) choques acordados por votación o escenarios CECON, con esta información se estiman choques a las curvas de mercado y evaluar los impactos en riesgo de mercado.

A continuación, se presenta la composición y análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

Estructura – Métricas de Riesgo de Mercado

	<u>Tipo</u>	<u>Métrica</u>	<u>Unidad</u>	<u>Uso diciembre</u>	<u>Límite</u>	<u>Uso/Límite</u>
Riesgo Mercado						
Banca						
Var	Límite	Var Pond. (99%)	Miles US\$	109	600	18%
Var Simple	Alerta	Var Simple	Miles US\$	98	600	16%
New Worst	Alerta	Peor Escenario	Miles US\$	244	2,000	12%

Posiciones de Moneda al 31 de diciembre de 2021 (Modelo Gestión)

	<u>Tipo</u>	<u>Métrica</u>	<u>Unidad</u>	<u>Uso diciembre</u>	<u>Límite</u>	<u>Uso/Límite</u>
Posiciones de Moneda (US\$)						
COP			Miles US\$	983	10,000	10%
EUR			Miles US\$	-	30	1%

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

Para dar cumplimiento a los objetivos de la gestión del riesgo de liquidez de fondeo, la estructura de monitoreo y control se centra principalmente en los siguientes focos:

- Descalce de vencimientos de corto plazo.
- Capacidad de cobertura a través del uso de activos líquidos.
- Concentración de proveedores de financiamiento.

Adicionalmente, la estructura de monitoreo y control de riesgo de liquidez se complementa con análisis sobre escenarios de tensión, con el objetivo de observar la capacidad de respuesta de la institución ante eventos de liquidez.

Medidas Utilizadas para la Medición de Riesgo de Liquidez - Límites y Alertas

Ratios de Liquidez

Durante el 2021, el Banco continuó realizando la medición y seguimiento de los riesgos de liquidez, bajo escenarios de estrés con lineamientos internacionales (Basilea), con el fin de dar una mejor gestión y supervisión a los mismos, alineados con Casa Matriz en Colombia. Los indicadores establecidos son:

LCR: Ratio de Cobertura de Liquidez de corto plazo. El LCR garantiza que los bancos tengan un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas, que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados privados, a fin de cubrir sus necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez de 30 días.

Este índice busca representar un escenario de tensión que mide la capacidad de la institución para hacer frente a sus compromisos de corto plazo en un escenario de tensión sistémico, de este modo también es un indicador que propicia las estrategias de diversificación. Mide la relación entre usos y fuentes de fondos del Banco.

NSFR: Este ratio busca mantener un adecuado nivel de financiamiento estable (financiamiento estable disponible) para hacer frente a las necesidades de financiamiento de largo plazo (financiamiento estable requerido), este ratio cuantifica la liquidez estructural del Banco.

El financiamiento estable disponible está caracterizado por aquellas fuentes de financiamiento que se espera permanezcan estables en el horizonte de un año. El financiamiento estable requerido corresponderá a las necesidades de financiamiento proyectadas por el Banco al menos en el horizonte de un año.

Los ratios de LCR y NSFR constituyen una alerta para el Banco.

Itaú (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

A continuación, se presentan los resultados a las nuevas métricas para riesgo de liquidez, a diciembre de 2021:

	<u>Tipo</u>	<u>Métrica</u>	<u>Unidad</u>	<u>Uso</u> <u>diciembre</u>	<u>Alerta</u>
LCR	Alerta	Liquidez	Porcentaje	157%	100%
NSFR	Alerta	Liquidez	Porcentaje	144%	95%

Así mismo, se monitorean las siguientes alertas:

- Vencimientos diarios mayoristas: con el fin de controlar la concentración de fuentes de financiamiento y resguardar el cumplimiento de las obligaciones se estableció seguimiento a:
 - Vencimientos de depósitos de clientes a plazo, el seguimiento se materializa en una alerta diaria US\$15 millones.
 - Concentración a los depósitos de clientes a la vista, el seguimiento se materializa en una alerta diaria del 2% del pasivo circulante.

Pasivo circulante = depósitos a la vista + depósitos a plazo

Riesgo de Tasa de Cambio

El Banco está expuesto a los efectos de las fluctuaciones en las tasas de cambio de monedas extranjeras prevalecientes en su posición financiera y de flujos de efectivo. La Junta Directiva fija los límites del nivel de exposición por moneda, y un agregado para ambas posiciones nocturnas y diurnas, que son monitoreados diariamente. La tabla a continuación resume la exposición del Banco al riesgo de la tasa de cambio en moneda extranjera al 31 de diciembre:

		<u>2021</u>	
		<u>Divisas</u> <u>Extranjeras</u>	<u>Monto en US\$</u>
Activos			
Depósitos en bancos	EUR	4,251,701	4,818,878
Inversiones en asociadas	COP	3,911,646,429	982,539
Otros activos	COP	314,905,791	79,099
			<u>5,880,516</u>
Pasivos			
Depósitos a la vista	EUR	4,251,331	4,818,459
Acreedores varios	COP	583,916,009	146,670
			<u>4,965,129</u>
Ingresos de operaciones	EUR	<u>395</u>	<u>446</u>

Itaú (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

		2020	
		Divisas	
		Extranjeras	Monto en US\$
Activos			
Depósitos en bancos	EUR	2,235,974	2,745,999
Depósitos en bancos	COP	9,870	3
Inversiones en asociadas	COP	3,911,646,429	1,139,591
Otros activos	COP	44,710,539	13,026
			<u>3,898,619</u>
Pasivos			
Depósitos a la vista	EUR	2,233,946	2,743,509
Acreedores Varios	COP	761,197,858	221,762
			<u>2,965,271</u>

Riesgo de Tasa de Interés

Las operaciones del Banco están sujetas al riesgo de las influencias de las tasas de interés al punto que los activos generadores de intereses y los pasivos que causan intereses vencen o cambian las tasas (“re-pricing”) en momentos o en montos diferentes. Los depósitos en bancos y recibidos de bancos, los préstamos y los depósitos recibidos de clientes, generalmente se establecen a tasas fijas y por ello, las tasas cambian a su vencimiento o en las fechas de revisión de los intereses.

El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo es el riesgo de que los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El riesgo de la tasa de interés del valor razonable es el riesgo de que el valor del instrumento financiero fluctúe, debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El Banco asume una exposición a los efectos de fluctuaciones en los niveles prevalecientes de tasa de interés de mercado tanto en el riesgo de valor razonable como en el riesgo de flujo de fondos. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de dichos cambios, pero pueden reducirse o crear pérdidas en el evento que surjan movimientos inesperados.

Itaú (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

A continuación, se presenta un resumen de la exposición del Banco al riesgo de tasas de interés, que incluye los activos y pasivos clasificados conforme su fecha de vencimiento o nueva fijación de tasa contractual, lo que ocurra primero:

	2021					Total
	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	No generan intereses	
Activos						
Efectivo y equivalentes de efectivo	73,079,728	-	-	-	109,377,699	182,457,427
Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	25,015,750	24,815,419	16,893,230	-	-	66,724,399
Inversiones a valor razonable con cambios en ganancia o pérdida	-	-	-	-	85,000,250	85,000,250
Préstamos a costo amortizado	186,220,306	51,797,630	24,507,243	21,663,236	-	284,188,415
Total de activos	284,315,784	76,613,049	41,400,473	21,663,236	194,377,949	618,370,491
Pasivos						
Depósitos a la vista	-	-	-	-	394,685,969	394,685,969
Depósitos de ahorros	-	-	-	-	51,157	51,157
Depósitos a plazo fijo	70,251,291	5,633,278	965,917	1,418,833	2,697,555	80,966,874
Total de pasivos	70,251,291	5,633,278	965,917	1,418,833	397,434,681	475,704,000
	2020					Total
	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	No generan intereses	
Activos						
Efectivo y equivalentes de efectivo	50,006,806	30,045,306	-	-	47,464,613	127,516,725
Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	16,233,895	41,035,753	-	5,832,785	-	63,102,433
Inversiones a valor razonable con cambios en ganancia o pérdida	-	-	-	-	77,485,750	77,485,750
Préstamos a costo amortizado	231,852,312	28,441,286	22,680,753	5,144,279	-	288,118,630
Total de activos	298,093,013	99,522,345	22,680,753	10,977,064	124,950,363	556,223,538
Pasivos						
Depósitos a la vista	-	-	-	-	318,724,031	318,724,031
Depósitos de ahorros	-	-	-	-	54,624	54,624
Depósitos a plazo fijo	84,737,966	13,586,253	3,565,586	-	297,971	102,187,776
Total de pasivos	84,737,966	13,586,253	3,565,586	-	319,076,626	420,966,431

El siguiente detalle resume las tasas de intereses para los activos y pasivos:

	2021		2020	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Depósitos a plazo en bancos	0.25%	1.80%	0.35%	1.85%
Préstamos	0.60%	7.00%	0.71%	7.39%
Inversiones en valores	0.30%	6.25%	2.00%	6.25%
Depósitos a plazo de clientes	0.00%	5.21%	0.00%	5.21%

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

Reforma de las Principales Tasas de Referencia (IBOR)

A nivel global hay un proceso de reemplazar el uso de las principales tasas interbancarias recibidas (IBORs) por tasas de interés libres de riesgo. Esta reforma ha generado incertidumbre en los mercados globales y tendrá un impacto en los productos referenciados a IBOR. Para poder llevar a cabo una transición fluida y ordenada de remplazo de la tasa IBOR, el Banco estableció un comité multidisciplinario para evaluar los activos y pasivos pactados en base a IBOR para determinar la transición e impacto. El comité está compuesto por ejecutivos principales de la Tesorería, Crédito Empresarial, Riesgo, Legal, Finanzas y Operaciones.

El objetivo del comité es evaluar todos los activos y pasivos del Banco referenciados a IBOR para determinar los cambios, que, de ser necesario, requieran los contratos de dichos activos y pasivos financieros. Adicionalmente, el comité está encargado de determinar los riesgos operativos y de sistemas que pudiera tener la transición y ha estado coordinando los operativos con las distintas áreas del Banco para llevar una transición ordenada. El comité ha estado coordinando la comunicación y los planes de acción con los clientes del Banco para que la transición sea transparente y eficiente.

El comité ha revisado las cláusulas actuales de reemplazo de IBOR de los contratos de préstamos del Banco y ha trabajado en nuevas cláusulas de reemplazo de IBOR que se están utilizando con el fin de fortalecer el lenguaje de reemplazo de IBOR de los contratos. De igual forma, el Banco ha procurado utilizar tasas no referenciadas a IBOR en sus nuevos préstamos con el fin de reducir el número de operaciones que deberán ser enmendadas cuando IBOR deje de existir y ha implementado un operativo para ir migrando a nuevas tasas de referencia o a tasas fijas ajustables a opción del Banco en aquellos préstamos que tienen un vencimiento posterior al 30 de junio del 2023.

El Banco considera que el riesgo actual al cual está expuesto, producto de la reforma de IBOR, es bajo ya que hay US\$55,986,836 o 23.2% en la cartera de préstamos (2020: US\$209,364,125 o 72.7%) que está referenciado a IBOR únicamente; adicionalmente, existen US\$160,717,966 (2020: US\$211,963,594) en préstamos, referenciados a IBOR o 56.6% (2020: 76.6%), pero que tienen una tasa piso. El 34.8% de estas operaciones vencen después del 30 de junio de 2023 (2020: 23.4% vencen después del 31 de diciembre de 2021). Por otro lado, 41% de los préstamos referenciados a IBOR que vencen después del 30 de junio de 2023, son empresariales por lo cual el número de operaciones con préstamos, referenciados a IBOR es bajo.

En relación a las transacciones de derivados, el Banco mantiene no mantiene transacciones de cobertura al cierre 31 diciembre de 2021.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

Administración del Riesgo de Capital

Los fondos de capital de un Banco de Licencia Internacional no podrán ser inferiores al 8% de sus activos ponderados en función a sus riesgos. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo No.5-2008 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

En el caso de Sucursales y Subsidiarias de Bancos Extranjeros de Licencia Internacional que consoliden, cumplirán con un índice de adecuación mínimo que exige legislación de su Casa Matriz y se computará en forma consolidada con su Casa Matriz.

Para estos efectos, el Banco Extranjero deberá entregar anualmente a la Superintendencia una certificación del auditor externo de su Casa Matriz en que se haga constar que el Banco cumple en forma consolidada con los requisitos de adecuación de capital, o bien a su discreción; una certificación del Ente Supervisor Extranjero del país de origen de su Casa Matriz que haga constar que el Banco cumple en forma consolidada con los requisitos de adecuación de capital.

Las políticas del Banco son el mantener un capital sólido, el cual pueda mantener a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado; conservando los niveles en cuanto al retorno del capital de los accionistas, mantener un balance entre los retornos sobre las transacciones e inversiones efectuadas y la adecuación de capital requerida por los reguladores.

Las operaciones del Banco están individualmente reguladas y cumplen con los requerimientos de capital externos, a los cuales está sujeto, para el período evaluado.

Asignación del Capital

La colocación del capital entre operaciones y actividades específicas, se deriva de la optimización de los retornos logrados de la colocación de capital. Los montos de capital colocados, con base a sus actividades primarias, forman parte de capital regulatorio, pero en algunos casos los requerimientos regulatorios no reflejan completamente la evaluación del riesgo asociado con las diferentes actividades. En algunos casos, los requerimientos de capital, quizás son flexibles para reflejar los diferentes perfiles sujetos a los niveles de capital de una operación en particular o una actividad que disminuya el capital mínimo regulatorio.

En cumplimiento del Acuerdo No.1-2015, modificado por el Acuerdo No.3-2016 sobre la adecuación de capital mencionado en su Artículo 10, el índice de adecuación de capital de un banco individual se define mediante el cociente entre los fondos de capital, según están establecidos en este Acuerdo, y los activos ponderados por riesgo, según los criterios que establece esta Superintendencia para los diferentes tipos de riesgo el mínimo establecido es 8% de sus activos ponderados por riesgo.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

El capital primario ordinario no podrá ser inferior al cuatro y medio por ciento (4.5%) de sus activos ponderados por riesgo, y el capital primario no podrá ser inferior al seis por ciento (6%) de sus activos ponderados por riesgo.

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco presenta una relación de solvencia correspondiente al 13.27% (2020: 17.66%).

5. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción. Una ganancia o pérdida en el reconocimiento inicial sólo se registra si hay una diferencia entre el valor razonable y el precio de la transacción que puede ser evidenciado por otras transacciones observables en mercados actuales para el mismo instrumento o por una técnica de valoración con entradas que incluyan sólo datos de los mercados observables.

El Banco tiene establecido un proceso documentado para el establecimiento del valor razonable y las responsabilidades de las distintas áreas que participan en este proceso, el cual ha sido aprobado por la Junta Directiva del Banco.

Las Normas Internacionales de Información Financiera, para efectos de presentación de los estados financieros, han establecido una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles las variables utilizadas en las técnicas de valuación para medir el valor razonable. La jerarquía se basa en la transparencia de las variables que se utilizan en la valoración de un activo o pasivo a la fecha de su valoración. Los tres niveles de jerarquía se definen de la siguiente manera:

- Variables de Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos. Este nivel incluye los valores de patrimonio e instrumentos de deudas en las bolsas y mercados de derivados cambiarios como los futuros.
- Variables de Nivel 2 - Información aparte de los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Variables de Nivel 3 - Información para el activo y pasivo que no se basan en datos de mercado observables (información no observable). Este nivel incluye instrumentos de deuda con componentes no observables significativos.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Banco utiliza precios cotizados en mercados activos en la medida en que estén disponibles.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

Cuando los “insumos” de Nivel 1 no están disponibles y se requiere determinar el valor razonable mediante un modelo de valuación, el Banco establece las técnicas y los insumos apropiados para el modelo de valuación. En estos casos, el Banco emplea técnicas de valor presente y flujos de caja descontados donde todas las variables e insumos significativos del modelo son obtenidos de información observable del mercado, ya sea directa o indirectamente. Los valores razonables estimados bajo estas técnicas de valuación se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

Cuando los “insumos” de Nivel 1 o Nivel 2 no están disponibles y se requiere determinar el valor razonable mediante un modelo de valuación que utiliza insumos que no pueden ser observados en el mercado, los valores razonables estimados bajo estas técnicas de valuación se clasifican en el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable.

Los supuestos e insumos utilizados en los modelos de valuación para estimar las tasas de descuento incluyen tasas libres de riesgo, tasas de referencia y diferenciales de crédito.

El Banco registra las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período de presentación del informe en el que se ha producido el cambio.

La Administración del Banco ha utilizado los siguientes supuestos para estimar el valor razonable de los siguientes activos financieros:

2021					
Activo Financiero	Valor Razonable	Jerarquía de Valor Razonable	Técnica de Valuación e Insumos Claves	Insumos Significativos no Observables	Relación de Insumos no Observables con el Valor Razonable
Bonos corporativos, y bonos y títulos soberanos clasificados como valores de inversión	85,000,250	Nivel 1	Precios cotizados en mercados activos	No aplica	No aplica
Bonos corporativos, y bonos y títulos soberanos clasificados como valores de inversión	<u>66,724,399</u>	Nivel 2	Método de flujos de efectivo descontados o precios cotizados en mercados no activos	No aplica	No aplica
Total	<u><u>151,724,649</u></u>				

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Expresado en US\$ dólares)

2020					
Activo Financiero	Valor Razonable	Jerarquía de Valor Razonable	Técnica de Valoración e Insumos Claves	Insumos Significativos no Observables	Relación de Insumos no Observables con el Valor Razonable
Bonos corporativos, y bonos y títulos soberanos clasificados como valores de inversión	77,485,750	Nivel 1	Precios cotizados en mercados activos	No aplica	No aplica
Bonos corporativos, y bonos y títulos soberanos clasificados como valores de inversión	<u>63,102,433</u>	Nivel 2	Método de flujos de efectivo descontados o precios cotizados en mercados no activos	No aplica	No aplica
Total	<u>140,588,183</u>				

Valor Razonable de los Activos y Pasivos Financieros que no se Miden a Valor Razonable

Un resumen de las metodologías y supuestos utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros del Banco, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, se presenta a continuación:

- *Depósitos en bancos:* Se considera que el valor razonable de estos activos se aproxima al valor en libros dado su naturaleza de corto plazo.
- *Préstamos:* El valor razonable estimado para los préstamos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivos previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
- *Depósitos de clientes:* El valor razonable de los depósitos a la vista, ahorros y de aquellos depósitos a plazo con vencimiento a corto plazo se aproxima a su valor en libros dado el perfil de vencimiento a corto plazo. Para el resto de los depósitos a plazo de clientes, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés actuales del mercado para depósitos a plazo con vencimiento remanente similar.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos críticos de juicio y, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

Itaú (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

El valor en libros y valor razonable de los principales activos y pasivos financieros no presentados a su valor razonable en el estado de situación financiera del Banco se resume a continuación:

	2021		2020	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	182,457,427	182,457,427	127,516,725	127,516,725
Préstamos	279,021,591	276,793,064	282,197,175	280,869,408
	<u>461,479,018</u>	<u>459,250,491</u>	<u>409,713,900</u>	<u>408,386,133</u>
Pasivos				
Depósitos a la vista	394,685,969	394,685,969	318,724,031	318,724,031
Depósitos de ahorros	51,157	51,157	54,624	54,624
Depósitos a plazo fijo	80,966,874	80,843,590	102,187,776	102,441,943
	<u>475,704,000</u>	<u>475,580,716</u>	<u>420,966,431</u>	<u>421,220,598</u>

	2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor Razonable	Valor Razonable
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	182,457,427	-	-	182,457,427
Préstamos, neto	279,021,591	-	-	276,793,064
	<u>461,479,018</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>459,250,491</u>
Pasivos				
Depósitos a la vista	394,685,969	-	-	394,685,969
Depósitos de ahorros	51,157	-	-	51,157
Depósitos a plazo fijo	80,966,874	-	-	80,843,590
	<u>475,704,000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>475,580,716</u>

	2020	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor Razonable	Valor Razonable
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	127,516,725	-	-	127,516,725
Préstamos, neto	282,197,175	-	-	280,869,408
	<u>409,713,900</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>408,386,133</u>
Pasivos				
Depósitos a la vista	318,724,031	-	-	318,724,031
Depósitos de ahorros	54,624	-	-	54,624
Depósitos a plazo fijo	102,187,776	-	-	102,441,943
	<u>420,966,431</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>421,220,598</u>

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

6. Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

En la preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, la Administración del Banco ha efectuado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas de los activos, pasivos, ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Pérdidas por Deterioro sobre Préstamos

Para determinar cuándo una pérdida por deterioro debe ser reconocida en el estado de resultado integral, el Banco hace juicios acerca de cuándo hay alguna información observable que indique que hay una disminución medible en el flujo futuro estimado de efectivo de un portafolio de préstamos antes que la disminución pueda ser identificada con un préstamo individual en dicho portafolio. Esta evidencia debe incluir información que indique que ha habido un cambio adverso en el estado de los pagos de acreedores en un grupo, o condiciones económicas nacionales que se correlacionen con incumplimientos en los activos. La Administración utiliza estimados basados en la experiencia histórica de pérdidas para préstamos con características de riesgo de crédito y evidencia objetiva de deterioro similar a aquellos en el portafolio cuando se programaron sus flujos futuros de efectivo. La metodología y asunciones utilizadas para estimar tanto el monto y la oportunidad de los flujos futuros de efectivo son revisados regularmente para reducir cualquier diferencia entre las pérdidas estimadas y la experiencia actual de pérdida. Véase Nota 2 – Deterioro de activos financieros.

Deterioro de Inversiones

El Banco determina que las inversiones están deterioradas cuando ha habido un declinamiento significativo o prolongado en el valor razonable por debajo del costo o bien, no se tengan elementos técnicos y fundamentales para explicar y entender el deterioro de la misma. Esta determinación de qué es significativo o prolongado requiere juicio. Al hacer este juicio, se evalúan entre otros factores, la volatilidad normal en el precio de la acción. En adición, reconocer el deterioro sería apropiado cuando hay evidencia de un deterioro en la salud financiera de la entidad en que ha invertido, el desempeño de la industria y los flujos operativos y financieros.

Itaú (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

7. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El Banco ha incurrido en transacciones en el curso ordinario del negocio con ciertas partes relacionadas. Al 31 de diciembre, los saldos agregados en lo referente a transacciones con partes relacionadas son los siguientes:

	Directores y Personal Gerencial Clave		Compañías Relacionadas	
	2021	2020	2021	2020
Activos				
Inversiones en asociadas	-	-	982,539	1,139,591
Depósitos a la vista	-	-	85,865,400	-
Depósitos a plazo fijo	-	-	25,000,000	50,000,000
Intereses acumulados por cobrar	-	-	11,181	6,806
Pasivos				
Depósitos a la vista	-	-	7,512,488	3,324,058
Garantías bancarias	-	-	18,186,187	17,909,368

Para el año terminado el 31 de diciembre, los siguientes rubros de ingresos y gastos se incluyen en los montos agregados producto de las transacciones arriba relacionadas:

	Directores y Personal Gerencial Clave		Compañías Relacionadas	
	2021	2020	2021	2020
Intereses ganados sobre				
Préstamos/depósitos	-	-	95,457	142,694
Gasto por intereses				
Depósitos	-	-	-	5,463
Otros gastos				
Salarios	356,944	194,233	-	-

El Banco tiene una oficina de representación en Colombia. Dentro de sus actividades, se dedica a la promoción y publicidad de los productos y servicios de clientes colombianos. Los costos generados corresponden a gastos de nómina, gastos administrativos y pago de proveedores por servicios prestados en la oficina de representación. Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2021, el Banco incurrió en gastos de la Oficina de Representación por US\$686,986 (2020: US\$1,026,195).

Las garantías bancarias están garantizadas con depósitos a plazo fijo por 100% (2020: 100%) de su valor.

Itaú (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

8. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El saldo del efectivo y equivalentes de efectivo se detalla a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	2021	2020
Efectivo	500	500
Efectos al cobro	-	5,187
Depósitos a la vista locales	109,261	56,456
Depósitos a la vista extranjeros	109,267,938	47,402,472
Depósitos a plazo	<u>73,079,728</u>	<u>80,052,110</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo	182,457,427	127,516,725
Menos: Depósitos a plazos fijos con vencimiento mayor a 90 días	<u>(5,061,500)</u>	<u>(30,045,305)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo	<u>177,395,927</u>	<u>97,471,420</u>

Al 31 de diciembre de 2021, las tasas de interés anual que devengaban los depósitos a plazo oscilaban entre 0.25% y 1.80% (2020: 0.35% y 1.85%).

9. Inversiones

Los valores de inversión están constituidos se desglosan a continuación:

	2021	2020
A valor razonable con cambios en otro resultado integral	66,724,399	63,102,433
A valor razonable con cambios en ganancia o pérdida	<u>85,000,250</u>	<u>77,485,750</u>
	<u>151,724,649</u>	<u>140,588,183</u>

Itaú (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Ganancia o Pérdidas

El detalle de las inversiones a valor razonable con cambios en ganancia o pérdida se presenta a continuación:

	2021			Valor Razonable
	Costo	Ganancia Bruta no Realizada	Pérdida Bruta no Realizada	
Bonos globales	84,997,798	2,452	-	85,000,250

	2020			Valor Razonable
	Costo	Ganancia Bruta no Realizada	Pérdida Bruta no Realizada	
Bonos globales	77,479,664	6,086	-	77,485,750

Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral

El detalle de los valores de inversión a valor razonable con cambios en otro resultado integral se presenta a continuación:

	2021			Valor Razonable
	Costo	Ganancia Bruta no Realizada	Pérdida Bruta no Realizada	
Bonos corporativos	66,814,803	-	(90,404)	66,724,399
	66,814,803	-	(90,404)	66,724,399

	2020			Valor Razonable
	Costo	Ganancia Bruta no Realizada	Pérdida Bruta no Realizada	
Bonos globales	20,548,707	332,257	-	20,880,964
Bonos corporativos	41,775,871	445,598	-	42,221,469
	62,324,578	777,855	-	63,102,433

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, el Banco realizó compras de inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral por US\$142,737,000 (2020: US\$214,237,000), redenciones por US\$99,000,000 (2020: US\$143,415,732), y ventas por US\$39,237,000 (2020: US\$24,500,000).

Itaú (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

Los montos en el estado de resultado integral relacionados con las ganancias netas realizadas sobre las inversiones se resumen a continuación:

	2021	2020
Ganancia neta realizada en venta de inversiones con cambios en otro resultado integral	<u>411,499</u>	<u>213,457</u>

El detalle de la tasa de interés efectiva de las inversiones es el siguiente:

	2021	2020
Bonos y valores de empresas privadas en US\$	4.79%	5.09%
Bonos y títulos del Estado de Colombia en US\$	-	2.92%

El movimiento de la reserva para pérdidas crediticias esperadas de las inversiones se resume a continuación:

	2021			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral				
Saldo al inicio del año	<u>72,104</u>	-	-	<u>72,104</u>
Nuevos instrumentos adquiridos	68,075	-	-	68,075
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdida crediticia esperada:	(13,005)	-	-	(13,005)
Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses - Etapa 1	-	-	-	-
Inversiones canceladas	<u>(32,035)</u>	-	-	<u>(32,035)</u>
Saldo al final del año	<u>95,139</u>	-	-	<u>95,139</u>
	2020			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral				
Saldo al inicio del año	<u>15,359</u>	-	-	<u>15,359</u>
Nuevos instrumentos adquiridos	70,225	-	-	70,225
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdida crediticia esperada:	-	-	-	-
Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses - Etapa 1	455	-	-	455
Inversiones canceladas	<u>(13,935)</u>	-	-	<u>(13,935)</u>
Saldo al final del año	<u>72,104</u>	-	-	<u>72,104</u>

Itaú (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

La estructura de vencimiento de los valores de inversión es la siguiente:

	2021	2020
Hasta 1 año	127,753,110	124,684,987
De 1 a 5 años	23,971,539	10,070,412
Más de 5 años	<u>-</u>	<u>5,832,784</u>
	<u>151,724,649</u>	<u>140,588,183</u>

10. Préstamos a Costo Amortizado

La composición de la cartera de préstamos a costo amortizado se detalla a continuación:

	2021	2020
Préstamos corporativos:		
Comerciales	<u>284,188,415</u>	<u>288,118,630</u>

Los préstamos devengan intereses cuya tasa anual oscilan entre el 0.60 % y 7.0% (2020: entre 0.70% y 8.88%).

A continuación, se detallan los préstamos clasificados por tasa de interés:

	2021	2020
Tasa variable - LIBOR/Prime	160,717,965	211,963,594
Tasa fija con opción a ajustes	<u>123,470,450</u>	<u>76,148,580</u>
	<u>284,188,415</u>	<u>288,112,174</u>

Al 31 de diciembre de 2021, los préstamos garantizados con efectivo (depósitos con derecho de compensación) ascendían a US\$14,575,827 (2020: US\$19,706,809), los cuales estaban calzados en monto y vencimiento. Adicionalmente, para el 2021 el 5.17% (2020: 8.71%) de los préstamos está garantizado con hipotecas de bienes inmuebles.

Itaú (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

El movimiento de la reserva para pérdidas crediticias esperadas de los préstamos se resume a continuación:

	2021			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 1 de enero de 2021	3,648,742	1,140,375	1,099,894	5,889,011
Movimientos con impacto en ganancia o pérdida				
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdida crediticia esperada:	-	-	-	-
Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses - Etapa 1	(831,415)	-	-	(831,415)
Pérdidas crediticias esperadas durante la vigencia - Etapa 2	-	(163,691)	-	(163,691)
Instrumentos financieros con deterioro crediticio - Etapa 3	-	-	272,920	272,920
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2021	2,817,327	976,684	1,372,814	5,166,825
	2020			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 1 de enero de 2020	2,726,601	409,668	800,021	3,936,290
Movimientos con impacto en ganancia o pérdida				
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdida crediticia esperada:				
Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses - Etapa 1	922,141	-	-	922,141
Pérdidas crediticias esperadas durante la vigencia - Etapa 2	-	730,708	-	730,708
Instrumentos financieros con deterioro crediticio - Etapa 3	-	-	299,872	299,872
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2020	3,648,742	1,140,376	1,099,893	5,889,011

Un resumen del movimiento de la provisión para pérdidas en préstamos se presenta a continuación:

	2021	2020
Saldo al inicio del año	5,889,011	3,936,290
Reversión de provisión	(720,265)	-
Provisión cargada a gastos	-	1,955,988
Préstamos castigados	(1,921)	(3,267)
Saldo al final del año	5,166,825	5,889,011

Itaú (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

11. Propiedad, Mobiliario, Equipo y Mejoras a la Propiedad, Neto

A continuación, se presenta el movimiento de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad:

	2021				Total
	Propiedad	Mejoras a la Propiedad	Mobiliario y Equipo	Equipo Electrónico	
Costo					
Saldo al inicio del año	-	400,420	364,338	1,566,000	2,330,758
Compras	-	-	-	115,827	115,827
Bajas	-	-	(89,705)	(403,827)	(493,532)
Ajuste	-	-	-	(1,486)	(1,486)
Saldo al final del año	-	400,420	274,633	1,276,531	1,951,567
Depreciación y amortización acumuladas					
Saldo al inicio del año	-	40,042	194,319	1,385,315	1,619,676
Adiciones	-	40,042	31,994	164,845	236,881
Bajas	-	-	(89,705)	(403,828)	(493,533)
Saldo al final del año	-	80,084	136,608	1,146,332	1,363,024
Saldo neto	-	320,336	138,025	130,183	588,543
	2020				
	Propiedad	Mejoras a la Propiedad	Mobiliario y Equipo	Equipo Electrónico	Total
Costo					
Saldo al inicio del año	-	353,311	364,338	1,536,532	2,254,181
Compras	-	47,109	-	29,468	76,577
Saldo al final del año	-	400,420	364,338	1,566,000	2,330,758
Depreciación y amortización acumuladas					
Saldo al inicio del año	-	-	161,391	1,206,600	1,367,991
Adiciones	-	40,042	32,929	178,715	251,686
Saldo al final del año	-	40,042	194,319	1,385,315	1,619,676
Saldo neto	-	360,378	170,019	180,685	711,082

Itaú (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

12. Activo por Derecho de Uso

El Banco mantiene contrato de arrendamiento financiero por alquiler de oficina con plazo a 5 años. El total de este arrendamiento / derecho de uso, su correspondiente amortización acumulada y gastos relacionados se detallan a continuación:

El estado de situación financiera muestra los siguientes montos relacionados al arrendamiento:

	2021	2020
Costo		
Saldo al inicio del año	460,240	305,459
Contratos nuevos	-	154,781
Disminución	<u>(24,134)</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	<u>436,106</u>	<u>460,240</u>
Depreciación acumulada		
Saldo al inicio del año	117,429	21,819
Gastos del año	<u>87,002</u>	<u>95,610</u>
Saldo al final del año	<u>204,431</u>	<u>117,429</u>
Saldo neto al final del año	<u><u>231,675</u></u>	<u><u>342,812</u></u>

13. Otros Activos

Los otros activos se resumen a continuación:

	2021	2020
Depósito de garantía	259,230	259,230
Gastos pagados por anticipado	248,032	380,876
Otros activos	<u>260,743</u>	<u>279,826</u>
	<u><u>768,005</u></u>	<u><u>919,932</u></u>

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

14. Provisión para Pérdidas en Créditos Contingentes

El movimiento de la provisión para pérdidas en créditos contingentes se resume a continuación:

Contingente	2021			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Saldo al inicio del año	52,579	-	-	52,579
Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses - Etapa 1	101,224	-	-	101,224
Saldo al final del año	<u>153,803</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>153,803</u>
Contingente	2020			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Saldo al inicio del año	100,517	-	-	100,517
Reversión de crediticias esperadas durante los próximos 12 meses - Etapa 1	(47,938)	-	-	(47,938)
Saldo al final del año	<u>52,579</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>52,579</u>

15. Obligación por Arrendamiento Financiero

La obligación por arrendamiento se detalla a continuación:

	2021	2020
Saldo al inicio del año	370,268	295,607
Nuevos contratos	-	154,781
Pagos	<u>(104,169)</u>	<u>(80,120)</u>
Saldo al final del año	<u>266,099</u>	<u>370,268</u>

La estructura de vencimiento de la obligación por arrendamiento financiero es la siguiente:

	2021	2020
Hasta 1 año	95,718	91,359
De 1 a 2 años	101,648	99,259
De 2 a 3 años	49,299	103,578
De 3 a 5 años	<u>19,300</u>	<u>76,073</u>
	<u>266,099</u>	<u>370,268</u>

Itaú (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

El estado de resultado integral presenta los siguientes montos relacionados al arrendamiento:

	2021	2020
Costo de financiamiento	<u>27,418</u>	<u>31,318</u>

16. Otros Pasivos

El detalle de otros pasivos se resume a continuación:

	2021	2020
Provisiones laborales	358,706	247,929
Bonificaciones	207,805	225,655
Provisiones de vacaciones	145,392	137,155
Comisiones	8,953	562
Otras provisiones	<u>205,681</u>	<u>178,428</u>
	<u>926,537</u>	<u>789,729</u>

17. Capital en Acciones

El capital se compone de 70,000 acciones comunes autorizadas con valor nominal de US\$1,000 cada una; de las cuales 65,919 acciones están emitidas, pagadas y en circulación:

	2021	2020
Saldo al inicio y al final del año	<u>65,919,000</u>	<u>65,919,000</u>

18. Otros Ingresos Procedentes de Contratos

Por el año terminado el 31 de diciembre, los otros ingresos procedentes de contratos se resumen a continuación:

	2021	2020
Por transferencia	1,287,439	1,183,982
Por desembolsos	368,219	415,741
Por manejo	224,250	253,099
Por cartas de crédito	84,746	81,671
Otras comisiones	<u>11,968</u>	<u>13,704</u>
	<u>1,976,622</u>	<u>1,948,198</u>

Itaú (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

19. Otros Ingresos

Por el año terminado el 31 de diciembre, los otros ingresos se resumen a continuación:

	2021	2020
Ingresos por operaciones en divisas	1,711,608	1,345,807
Dividendos recibidos	804,537	-
Recuperación de cartera	7,763	7,763
Otros ingresos	<u>71,510</u>	<u>4,903</u>
	<u>2,595,418</u>	<u>1,358,473</u>

20. Otros Gastos

Por el año terminado el 31 de diciembre, los otros gastos se resumen a continuación:

	2021	2020
Mantenimiento y reparaciones	1,132,821	1,000,541
Comunicaciones	170,223	188,841
Impuestos	92,376	93,559
Alquileres varios	76,464	105,262
Seguros	40,231	33,391
Servicios públicos	16,821	19,960
Viaje y viáticos	12,222	18,188
Útiles y papelería	9,214	1,856
Publicidad y propaganda	7,282	7,697
Aseo y limpieza	6,987	6,176
Transporte	3,037	3,764
Otros	<u>496,233</u>	<u>473,815</u>
	<u>2,063,921</u>	<u>1,953,050</u>

21. Compromisos y Contingencias

En el curso normal de las operaciones relacionadas con el cumplimiento de las necesidades de financiamiento de sus clientes y el manejo de sus propias actividades, el Banco participa en varios instrumentos financieros, cuyos riesgos no se presentan en el estado de situación financiera. Estos instrumentos involucran a distintos niveles, elementos de crédito y riesgo de mercado en exceso de los montos registrados en el estado de situación financiera.

Itaú (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

El riesgo de crédito es la posibilidad que ocurra una pérdida por el incumplimiento de un cliente de los acuerdos establecidos en los contratos. El riesgo de crédito de los instrumentos financieros no mostrados en el estado de situación financiera se controla a través de los mismos procedimientos de aprobación, límites de crédito y monitoreo basados en las políticas de crédito utilizadas para los instrumentos financieros reflejados en el estado de situación financiera. A menos que se indique lo contrario, colaterales u otras garantías no financieras. Estos instrumentos involucran a distintos niveles, elementos de crédito y riesgo de mercado en exceso de los montos registrados en el estado de situación financiera.

Los montos conocidos y el riesgo de crédito relacionado con estos instrumentos financieros se resumen a continuación:

	2021	2020
Carta de crédito	27,382,456	17,909,368
Línea de créditos no utilizada	<u>17,000,000</u>	<u>17,000,000</u>
	<u>44,382,456</u>	<u>34,909,368</u>

22. Custodia de Activos

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco, actuando como agente de cobro, mantenía contabilizado por cuenta y riesgo de clientes, valores que ascendían a US\$1,566,205 (2020: US\$1,566,205). Considerando la naturaleza de este servicio, la Administración considera que no existen riesgos para el Banco.

23. Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con las leyes fiscales de Panamá, el Banco no está sujeto al pago del impuesto sobre la renta debido a que exclusivamente dirige, desde una oficina establecida en Panamá, transacciones que se perfeccionan, consumen y surten sus efectos en el exterior, y en consecuencia, la mayor parte de sus ingresos son de fuente extranjera. En adición, la renta proveniente de intereses sobre depósitos a plazo en bancos que operan en Panamá está exenta del pago de impuesto sobre la renta.

Itaú (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

24. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Reservas Regulatorias

El tratamiento contable para el reconocimiento de pérdidas en préstamos, en inversiones en valores y en bienes adjudicados de prestatarios de conformidad con las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá (la Superintendencia), difiere en algunos aspectos del tratamiento contable de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), específicamente las NIIF 9 y NIIF 5. La Superintendencia requiere que los bancos de licencia general e internacional apliquen estas normas prudenciales.

A partir del 31 de diciembre de 2014, los bancos deben calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología establecida en el Acuerdo No.4-2013, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, menos el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, aplicando al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye las ganancias acumuladas. El saldo de la reserva regulatoria no debe ser considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos y provisión para pérdidas en préstamos en base al Acuerdo No.4-2013:

	2021		
	Saldo	Provisión Específica	Saldo Neto
Normal	277,277,219	-	277,277,219
Mención especial	5,538,381	(995,333)	4,543,048
Dudoso	-	-	-
Irrecuperable	1,372,814	(1,372,814)	-
	<u>284,188,415</u>	<u>(2,368,147)</u>	<u>281,820,268</u>

Itaú (Panamá), S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

	2020		
	Saldo	Provisión Específica	Saldo Neto
Normal	278,484,726	-	278,484,726
Mención especial	8,243,636	(1,032,512)	7,211,124
Dudoso	1,379,338	(1,098,305)	281,033
Irrecuperable	<u>10,930</u>	<u>(10,930)</u>	<u>-</u>
	<u>288,118,630</u>	<u>(2,141,747)</u>	<u>285,976,883</u>

La tabla a continuación muestra los saldos de préstamos morosos y vencidos por categorías principales y los montos de las provisiones específicas para cada categoría según lo requerido en el Artículo 29 del Acuerdo No.4-2013:

	2021		
	Saldo Bruto	Provisión bajo el Acuerdo No.4-2013	Saldo Neto
Morosos			
Mención especial	<u>5,538,382</u>	<u>(995,333)</u>	<u>4,528,241</u>
Vencidos			
Irrecuperable	<u>1,372,814</u>	<u>(1,372,814)</u>	<u>-</u>

	2020		
	Saldo Bruto	Provisión bajo el Acuerdo No.4-2013	Saldo Neto
Morosos			
Mención especial	<u>8,243,636</u>	<u>(1,032,512)</u>	<u>7,211,124</u>
Vencidos			
Dudoso	1,379,338	(1,098,305)	281,033
Irrecuperable	<u>10,930</u>	<u>(10,930)</u>	<u>-</u>
	<u>1,390,268</u>	<u>(1,109,235)</u>	<u>281,033</u>

Por otro lado, en base al Acuerdo No.8-2014, se suspende el reconocimiento de intereses a ingreso en base a los días de atraso en el pago a principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia de acuerdo a lo siguiente:

- a) Para créditos de consumo y empresariales, si hay mora de más de 90 días; y
- b) Para créditos hipotecarios para vivienda, si hay mora de más de 120 días.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

Provisiones Específicas bajo Acuerdo No.4-2013

Provisión Dinámica

El Acuerdo No.4-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica se obtiene mediante el cálculo de los siguientes tres (3) componentes:

- a) Componente 1: resulta de multiplicar un coeficiente Alfa (1.5%) por el monto de los activos ponderados por riesgo clasificados en la categoría normal.
- b) Componente 2: resulta de multiplicar un coeficiente Beta (5.00%) por la variación trimestral de los activos ponderados por riesgo clasificados en categoría normal si es positiva. Si la variación es negativa, este componente es cero.
- c) Componente 3: resulta de la variación del saldo de las provisiones específicas en el trimestre.

El monto de la provisión dinámica que debe mantenerse al finalizar el trimestre, es la suma de los componentes 1 y 2 menos el componente 3. Es decir, si el componente 3 es negativo debe sumarse.

Restricciones

- No puede ser mayor que 2.5% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
- No puede ser menor que el 1.25% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
- No puede disminuir respecto al monto establecido en el trimestre anterior, salvo que la disminución esté motivada por la conversión en provisiones específicas. La Superintendencia de Bancos de Panamá establecerá los criterios para la citada conversión.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

La provisión dinámica es una partida patrimonial que se presenta en el rubro de reserva regulatoria en el estado de cambios en el patrimonio y se apropia de las utilidades no distribuidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no sustituye ni compensa los requerimientos al porcentaje mínimo de adecuación de capital establecido por la Superintendencia. El saldo de la reserva dinámica del Banco al 31 de diciembre de 2021 es de US\$9,763,264 (2020: US\$9,763,264).

Acciones Orientadas a Otorgar Alivio Financiero

El 4 de mayo de 2020, el Gobierno de Panamá y la Asociación Bancaria de Panamá firmaron un acuerdo, por el cual los miembros de la Asociación Bancaria extendieron el período de gracia hasta el 31 de diciembre de 2020 a cualquier prestatario cuyas actividades comerciales o personales se vieron afectadas por el COVID-19 y que así lo solicitó; cuyas extensiones se aplica a préstamos hipotecarios, préstamos personales, préstamos PYME, préstamos comerciales.

El 30 de septiembre de 2020, el Gobierno panameño emitió la Ley No. 156, que otorgaba una moratoria hasta 31 de diciembre de 2020 sobre los pagos de préstamos a cualquier prestatario que pueda probar que el COVID-19 lo afectó en sus actividades comerciales o personales.

El 21 de octubre de 2020, la Superintendencia emitió el Acuerdo No. 13-2020, que modifica el Acuerdo 2-2020 a través del cual se establecen medidas adicionales, excepciones y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo No.4-2013 sobre riesgo de crédito y se establece un plazo adicional de alivio financiero hasta el 30 de junio de 2021, para aquellos deudores cuyo flujos de caja y capacidad de pago se hayan visto afectados por la situación del COVID-19.

Para los efectos de la aplicación del Acuerdo, los bancos deberán asegurarse de documentar en los expedientes de créditos, la información que evidencie la afectación del deudor a través de la documentación y pruebas presentadas y en adición, se indica las condiciones generales para reestablecer los créditos modificados, según el Acuerdo No.2-2020 y la Ley No. 156 de 2020 y aplicar el Acuerdo No.4-2013.

Acuerdo No.2-2020

Con fecha 16 de marzo 2020, la Superintendencia emitió el Acuerdo No.2-2020, que establece medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo No.04-2013 sobre riesgo de crédito, del cual se le derivan medidas de alivio con modificaciones de términos y condiciones financieras para los préstamos bancarios, a través de la creación de una nueva modalidad de créditos, denominados “préstamos modificados”.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

El Acuerdo No.02-2020 y sus modificaciones 2-2021 y 3-2021 establece disposiciones que se aplican tanto a los préstamos de consumo como a los préstamos corporativos. Para permitir al deudor la atención adecuada a su obligación ante el potencial o real deterioro de la posibilidad de pago, producto de la crisis causada por el COVID-19, los bancos pueden modificar las condiciones de los préstamos, originalmente acordados, categorizando los préstamos como modificados; y no considerándolos como préstamos reestructurados, según disposiciones del Acuerdo No.04-2013. Esta modificación puede hacerse a solicitud del deudor o por iniciativa del Banco. Las medidas de alivio establecidas para los deudores que han sido afectados por la situación del COVID-19 y que cumplen con los criterios del Acuerdo No.2-2020 incluyen la revisión de términos y condiciones de los préstamos, otorgar período de gracia y mantener las clasificaciones de crédito asignadas al momento de entrar en vigencia del Acuerdo. En adición, el Acuerdo No.02-2020 permite a los bancos el uso de hasta un 80% de la provisión dinámica para la constitución de provisiones específicas y suspende la aplicación del mecanismo de contagio en las clasificaciones de crédito mientras duren las medidas adicionales, excepcionales y temporales.

Acuerdo No.9-2020

El 11 de septiembre de 2020, la Superintendencia emitió el Acuerdo No.09-2020, que modifica el Acuerdo No.02-2020, a través del cual se establecen medidas adicionales , excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el acuerdo No.04-2013 sobre riesgo de crédito y se establece una metodología para la evaluación, clasificación y requerimiento de provisiones de los créditos modificados que se ajuste a la nueva realidad existente y que permita una adecuada administración del riesgo de crédito.

Entre otros, el Acuerdo No.09-2020 define que los préstamos clasificados como normales y mención especial, así como los préstamos reestructurados que se encuentran sin atraso, podrán ser modificados conforme con los lineamientos establecidos en el mencionado Acuerdo. Por otra parte, estos préstamos modificados en categoría mención especial y normal se clasificarán en la categoría “mención especial modificados” para efecto de la determinación de las respectivas provisiones, las cuales se constituirán de las siguientes formas:

1. Una provisión equivalente al mayor valor entre la provisión, según las NIIF, de la cartera en mención especial modificado y una provisión equivalente al 3% del saldo bruto de la cartera de préstamos modificados, incluyendo los intereses acumulados no cobrados y gastos capitalizados; pudiendo excluirse de este cálculo aquellos créditos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

2. En los casos en que la provisión de las NIIF sea igual o superior a la provisión genérica de 3% establecida en el presente artículo, el banco contabilizará la correspondiente provisión de las NIIF en los resultados del año.
3. En los casos en que la provisión de las NIIF sea inferior a la provisión genérica de 3% establecida en el presente artículo el banco contabilizará en resultados dicha provisión de las NIIF y la diferencia deberá registrarla en resultados o en una reserva regulatoria en el patrimonio, tomando en consideración los siguientes aspectos:
 - a. Cuando la provisión de las NIIF sea igual o superior a 1.5%, el banco deberá contabilizar dicha provisión de las NIIF en la cuenta de resultados. Igualmente, la diferencia para completar el 3% de la provisión genérica establecida en el presente artículo se deberá registrar en una reserva regulatoria en el patrimonio.
 - b. Cuando la provisión de las NIIF sea inferior a 1.5%, el banco deberá asegurarse de completar este porcentaje y registrarlo en la cuenta de resultados. Igualmente, la diferencia para completar el 3% de la provisión genérica establecida en el presente artículo se deberá registrar en una reserva regulatoria en el patrimonio.

Los préstamos reestructurados modificados que se encontraban en la categoría de subnormal, dudoso o irrecuperable mantendrán la clasificación de crédito que tenían al momento de su modificación con su respectiva provisión.

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco modificó dos (2) préstamos que pasaron a ser clasificados como “créditos modificados”, los cuales ascendían a un monto total de capital US\$1,036,127, con una provisión de US\$351,651, el cual cumple con el 3% exigido para este tipo de crédito y no se requirió crear provisiones adicionales para la cartera en mención especial modificada.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

Clasificación de préstamos modificados por Etapa de la NIIF 9

De conformidad con lo requerido por el Artículo No.8 del Acuerdo No.6-2021 de 22 de diciembre de 2021, se presenta a continuación un detalle de la cartera de préstamos categoría mención especial modificado y sus respectivas provisiones y reservas regulatorias al 31 de diciembre de 2021, clasificado según las codificaciones indicadas en la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2021 y según la etapa de riesgo de la NIIF 9:

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	2021	2020
Préstamos categoría mención especial modificado					
Modificado normal	101,811	-	-	101,811	1,752,940
Modificado mención especial	-	934,107	-	934,107	5,095,707
Modificado subnormal	-	-	-	-	-
Modificado dudoso	-	-	-	-	1,333,960
Modificado irrecuperable	-	-	-	-	-
(-) Préstamos modificados garantizados con depósito en el mismo banco hasta por el monto garantizado	-	-	-	-	-
(+) Intereses acumulados por cobrar	145	208	-	353	59,901
(-) Intereses y comisiones Descontadas	-	-	-	-	-
Total cartera sujeta a provisiones el Acuerdo No.6-2021	<u>101,956</u>	<u>934,316</u>	<u>-</u>	<u>1,036,271</u>	<u>8,242,507</u>
Provisiones y reservas					
Provisión de la NIIF 9	(3,562)	(348,089)	-	(351,651)	(2,234,120)
Reserva regulatoria	-	-	-	-	-
Total de provisiones y reserva	<u>(3,562)</u>	<u>(348,089)</u>	<u>-</u>	<u>(351,651)</u>	<u>(2,234,120)</u>

Los préstamos modificados al 31 de diciembre de 2021, no presentan garantías.

En atención a las medidas sanitarias decretadas y, con el fin de adecuar las normativas a la situación actual, la Superintendencia de Bancos de Panamá adoptó a lo largo del 2020 y 2021 algunas otras medidas excepcionales y temporales sobre exigencias regulatorias. Entre estas disposiciones, podemos mencionar las siguientes:

- Resolución SBP-GJD-007-2020 que establece consideraciones especiales y temporales con relación a los artículos 36, 37 y 38 del Acuerdo 4-2013 sobre Riesgo de Crédito. Esta suspende temporalmente la obligación de constituir la provisión dinámica, a partir del segundo trimestre del año 2020.
- Resolución SBP-GJD-008-2020 que establece consideraciones especiales y temporales con relación al artículo 26 del Acuerdo 4-2013 sobre Riesgo Operativo. Este suspende temporalmente la obligación de presentar el rubro de Gasto de Cuentas Malas para la determinación de los activos ponderados por Riesgo Operativo, a partir del tercer trimestre del año 2021.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en US\$ dólares)

- Resolución SBP-GJD-003-2021 que establece los parámetros y lineamientos para el reporte de los créditos modificados.
- Resolución SBP-GJD-004-2021 que establece lineamientos para la reestructuración de créditos de deudores.
- Circular SBP-DR-0305-2020 mediante la cual se establecen mecanismos para la presentación de una nueva categoría de clasificación de préstamos en el átomo de crédito AT 03, bajo el nombre de “Mención Especial Modificado”, con el de realizar una apropiada segregación de la Cartera Mención Especial Modificada, originada por la crisis de COVID-19. Así mismo, se habilitan rubros para los átomos contables.
- Circular SBP-DR-137-2021 mediante la cual se suministra un modelo sugerido para redacción de las revelaciones sobre los préstamos Mención Especial Modificado en los estados financieros de las entidades bancarias.
- Acuerdo 06-2021 mediante el cual se establecen los parámetros y lineamientos para la determinación de provisiones aplicables a los créditos de la categoría Mención Especial Modificado y se dictan otras disposiciones.

Como parte de la gestión de riesgo del Banco, se han desarrollado análisis tanto individuales como colectivos de las condiciones de créditos, incluyendo la segmentación de la cartera con el objetivo de identificar la situación laboral o de apertura de actividades económicas de cada cliente y definir quién podrá cumplir con sus obligaciones bancarias, cuales tendrán dificultades en hacerlo y quienes definitivamente no podrán cumplir y de esa manera determinar si ha habido un incremento significativo del riesgo a fin de clasificar dichos préstamos de acuerdo con la etapa de deterioro correspondiente. Adicionalmente, se ha llegado a diferentes acuerdos con los clientes según el análisis individual de su capacidad de generar flujos de efectivos necesarios para cumplir con sus obligaciones.

Los flujos de efectivo del Banco no se han visto afectados como consecuencia de las moratorias antes mencionadas.

25. Eventos Subsecuentes

En reunión celebrada el 17 de febrero de 2022, la Junta Directiva del Grupo aprobó el pago de dividendos a su accionista por US\$61,863,569.

26. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 fueron aprobados para su emisión por la Junta Directiva el 17 de febrero de 2022.